



# PERÚ: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones

Semestre Móvil: Julio - Diciembre 2023

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el marco de su política de promoción y difusión de información estadística, presenta el documento **“Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones”**, Julio – Diciembre 2023, que permite conocer la opinión de la población entrevistada de 18 años y más de edad, sobre los principales problemas asociados a la gobernabilidad, consolidación de la democracia y confianza en las instituciones.

El documento tiene como propósito fortalecer los sistemas de información estadística que generen conocimiento sobre su entorno político, social y económico orientados a la producción de información estadística, basada en la percepción de los ciudadanos entrevistados, que sirva como insumo en el diseño de políticas públicas, lo cual permita una adecuada toma de decisiones mejorando la presencia del Estado, con mayor cobertura y calidad de los servicios.

La publicación contiene resultados de la investigación referente a la gobernabilidad, democracia, la institucionalidad. Asimismo, aborda aspectos relacionados a la identidad de la población con su comunidad, su percepción respecto al comportamiento de los hogares cuando enfrentan episodios ocasionados por factores externos adversos y, finalmente, la percepción del jefe de hogar sobre su situación económica y las condiciones del nivel de vida de su hogar. El documento tiene representatividad a nivel nacional, urbano - rural y por departamento.

La información proviene de la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza, del Módulo de Opinión: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia. El tamaño de muestra anual es cerca de 37 mil viviendas y las cifras publicadas corresponden a una elaboración de datos por semestres móviles.

Cabe precisar que, la construcción de los indicadores de percepción de los ciudadanos es promovido por organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Comisión Europea, entre otros; considerando que constituyen un poderoso instrumento para mejorar los indicadores sociales y el crecimiento económico. Los avances en gobernabilidad y democracia, medidos a través de los indicadores, están estadísticamente asociados a la implementación de políticas y programas que contribuyan a la disminución de la pobreza; así como al incremento de la tasa de acceso a la educación y crecimiento del PBI per cápita.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su reconocimiento y agradecimiento a la población residente en los hogares entrevistados, que con la valiosa información proporcionada han permitido elaborar este documento.

## Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett  
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano  
Subjefe de Estadística

José Huertas Chumbes  
Director Nacional de Censos y Encuestas

Elsa Jáuregui Laveriano  
Asesora

Procesamiento  
Lucía Gaslac Torres  
Yamile Patiño Saldaña  
Milagros Olivares Huapaya  
Marisol Vargas Mulatillo

Elaboración  
Jenniffer Garboza Erazo

## Evolución de los Principales Problemas del País

La corrupción y la delincuencia siguen siendo los principales problemas que vienen afectando al país. En el semestre móvil Julio – Diciembre 2023, el 55,0% de la población entrevistada, considera a la corrupción como la principal preocupación, aumentando en 2,7 puntos porcentuales al compararlo con igual semestre del año anterior. La delincuencia en el periodo de análisis fue percibida por el 38,0% de la población como otro de los principales problemas, respecto a similar semestre de 2022 que fue 31,6%, aumentó en 6,4 puntos porcentuales. Asimismo, se observa que los bajos sueldos/aumento de precios es percibido por el 22,9% de los encuestados; así como, la pobreza considerada por el 15,4% de la población, la falta de empleo 13,9% y la falta de seguridad ciudadana por el 13,5%, entre otros.

## Corrupción

La corrupción sigue siendo la mayor preocupación de la ciudadanía y se manifiesta de diferentes maneras, a través del cobro por regalos, propinas, sobornos y coimas entre otras formas, mediante el mal uso de funciones de un cargo público para beneficio privado. Según los resultados de la encuesta, en el semestre móvil Julio – Diciembre 2023, el 2,7% de los hogares consultados, reportaron que a un miembro de su hogar le solicitaron “un pago extra” al realizar gestiones o demandar servicios en las instituciones públicas. En igual semestre del año anterior el 3,0% de hogares declararon esta situación. Asimismo, según área de residencia, se observa que la corrupción tiene mayor incidencia en el área urbana (3,2%), que en la rural (1,3%). Según sexo, los hombres son los que más reportaron incurrir en esta práctica (3,5%), siendo menor en las mujeres (2,1%) y según nivel educativo el 3,3% de la población con nivel secundaria y superior también experimentaron esta situación.

## Nivel de Confianza en las Instituciones

Con relación a la confianza en las instituciones, según opinión de la población el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, es quien lidera el ranking entre las más confiables, en el semestre de análisis registra el 51,0% de confianza; similar al semestre del año anterior, manteniéndose en el primer lugar. Seguida por la Iglesia Católica, institución civil con 42,6% de confianza. El resto de las instituciones, se ubican en la categoría de no confiables; entre las instituciones que tienen un alto nivel de desconfianza ciudadana, se encuentran los partidos políticos, seguido por el Congreso de la República y el Poder Judicial. A excepción de la Radio y Televisión, y la Prensa Escrita, todas las instituciones ubicadas en el grupo de no confiables pertenecen al sector público. Asimismo, la Municipalidad Distrital tiene una tasa de desconfianza de 78,8% y la Municipalidad Provincial de 78,4%.

## Choques adversos que enfrentaron los hogares en los últimos 12 meses

Se entiende por choques adversos a las perturbaciones de fuente externa, que generan cambios sustanciales en los niveles de bienestar de los hogares, pudiendo colocarlo en una eventual situación de privación. En el período Julio – Diciembre 2023, el 31,1% de los hogares en el Perú enfrentaron choques adversos que afectaron su nivel de bienestar, con un incremento de 1,8 puntos porcentuales respecto a similar semestre del año anterior que fue de 29,3%. Entre los choques adversos que más afectaron a los hogares, destacan los provenientes de desastres naturales 11,3%, la enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar 9,6%, la pérdida de empleo de algún miembro del hogar 6,7%, por quiebra del negocio familiar/abandono del jefe del hogar/otro 3,6%, seguido de un hecho delictivo de algún miembro del hogar 3,3%.

## Características más importantes de la democracia

A nivel nacional, en el Semestre móvil Julio – Diciembre 2023, el 36,2% de la población a nivel nacional percibe que las características más importantes de la democracia es el respeto de los derechos de todas las personas, el 32,7% manifiesta que es la libertad de expresar libremente las ideas, le sigue las elecciones periódicas, limpias y transparentes el 16,7%. Por área de residencia, se observa similar percepción de las características más importantes de la democracia; así, en el área urbana el 35,9% y área rural el 38,6% señalan el respeto a los derechos de todas las personas como la característica más importante. Con relación a la valoración a nivel de educación, para los que tienen menor nivel de instrucción, es decir primaria, se observa el mismo comportamiento, siendo la característica más importante el respeto a los derechos de todas las personas 41,0%; y con nivel superior 35,3%.

# 1. Gobernabilidad

## 1.1 Evolución de los Principales problemas del país

La corrupción y la delincuencia continúan siendo los principales problemas que afectan al país. En el semestre Julio- Diciembre 2023, el 55,0% de la población, considera a la corrupción como la principal preocupación, si se compara con igual periodo del año anterior, se registra un incremento de 2,7 puntos porcentuales. Asimismo, la delincuencia, es considerada como otro problema por el 38,0% de la población, respecto a similar semestre de 2022 aumentó en 6,4 puntos porcentuales.

En el semestre de análisis, los bajos sueldos/aumento de precios han tenido variaciones significativas percibido por el 22,9% de la población encuestada, que lo ubica como uno de los principales problemas del país. Entre otros, la pobreza considerada por el 15,4% de la población, la falta de empleo por el 13,9%, la falta de seguridad ciudadana 13,5%, la mala calidad de la educación estatal en un 8,7%, y la falta de cobertura/mala atención en salud pública por el 5,7%.

**CUADRO N° 01**  
**PERÚ: PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS**  
Semestre: Julio - Diciembre 2022 y Julio - Diciembre 2023  
(Porcentaje)

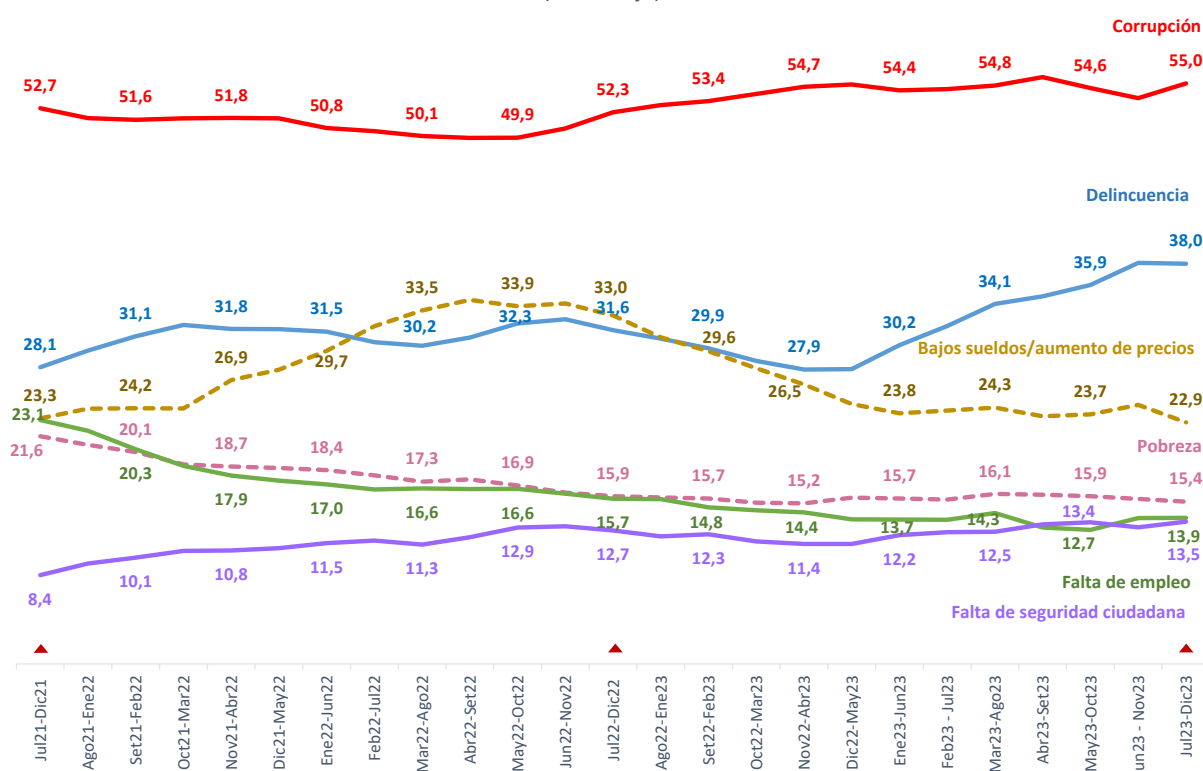
Principales problemas del país	Semestre Móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Corrupción	52,3	55,0	2,7
Delincuencia	31,6	38,0	6,4
Bajos sueldos/aumento de precios	33,0	22,9	-10,1
Pobreza	15,9	15,4	-0,5
Falta de empleo	15,7	13,9	-1,8
Falta de seguridad ciudadana	12,7	13,5	0,8
Falta de credibilidad y transparencia del gobierno	12,8	10,0	-2,8
Mala calidad de la educación estatal	9,0	8,7	-0,3
Falta de cobertura / mala atención en salud pública	6,4	5,7	-0,7
Falta de apoyo a la agricultura	3,6	3,2	-0,4
Violencia en los hogares	2,3	2,3	0,0
Mal funcionamiento de la democracia	2,8	1,6	-1,2
Violación de derechos humanos	1,2	1,1	-0,1
Falta de cobertura del sistema de seguridad social	0,8	0,5	-0,3
Falta de vivienda	0,5	0,3	-0,2
Otro	16,7	15,8	-0,9
Ninguno	0,9	1,5	0,6

P/ Preliminar

Nota: Pregunta con alternativas de respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

GRÁFICO N° 01  
**PERÚ: PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2021 y Julio - Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Nota: Pregunta con alternativas de respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

## 1.2 Corrupción

La mayor preocupación de la ciudadanía continúa siendo la corrupción y se manifiesta de diferentes maneras, a través del cobro por regalos, propinas, sobornos y coimas, entre otros, a través de los servicios del Estado, que implica al funcionario encargado de la atención a los usuarios. Según la encuesta, del semestre móvil Julio - Diciembre 2023, el 2,7% de los hogares consultados, manifestaron que a un miembro de su hogar le solicitaron “un pago extra” al realizar gestiones o demandar servicios en las instituciones públicas. En igual semestre del año anterior se reportó al 3,0% de hogares que declaró esta situación. Según área de residencia, en el periodo de estudio se observa que la corrupción tiene mayor incidencia en el área urbana (3,2%), que en la rural (1,3%). Por sexo, los hombres son los que más reportaron haber sido víctimas de la corrupción en un 3,5%, siendo menor en las mujeres con 2,1%. Asimismo, según nivel de educación se observa que, a mayor nivel educativo (considerando que al menos se realiza un trámite ante un empleado de gobierno), se tiene una tentativa de corrupción.

CUADRO N° 02  
**PERÚ: CORRUPCIÓN**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2022 y Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

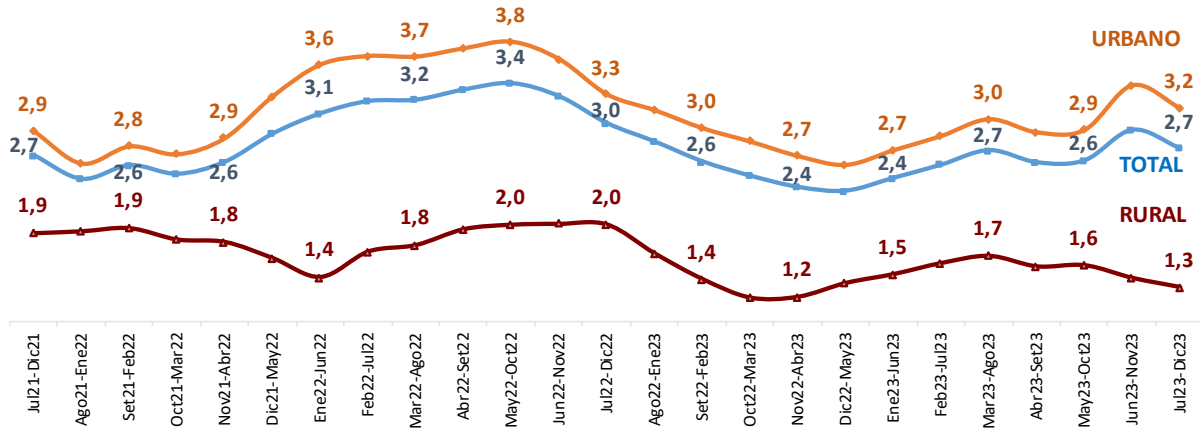
¿Le solicitaron, se sintió obligado (a) a dar, o dio voluntariamente retribuciones como: regalos, propinas, sobornos, coimas a un funcionario del estado?	Semestre Móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Sí	3,0	2,7	-0,3
No	93,1	93,8	0,7
No sabe/No responde	3,9	3,4	-0,5

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

**GRÁFICO N° 02**  
**PERÚ: CORRUPCIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2021 y Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

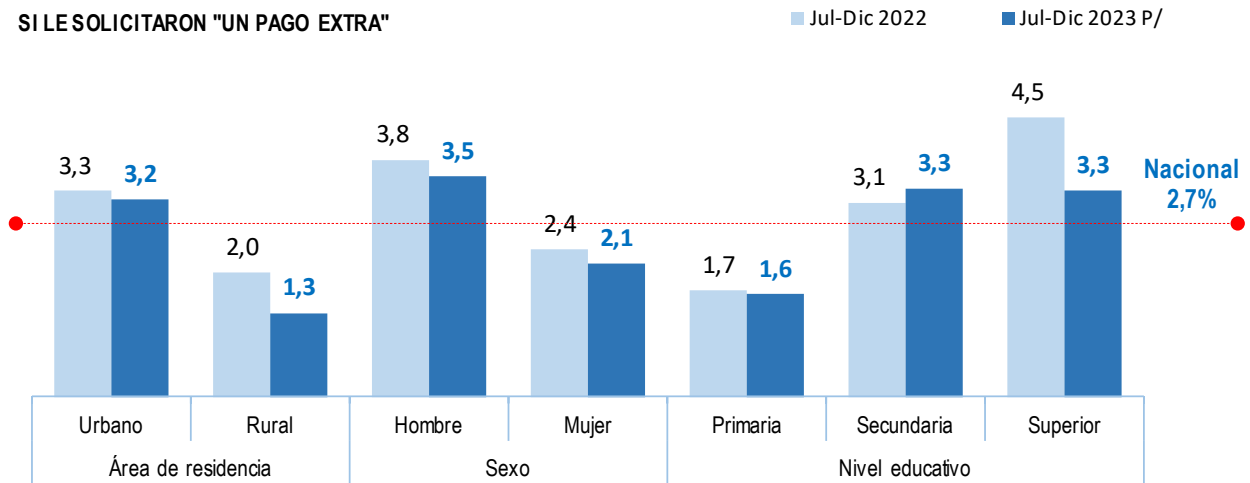
SI LE SOLICITARON "UN PAGO EXTRA"



P/ Preliminar  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

**GRÁFICO N° 03**  
**PERÚ: CORRUPCIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2022 y Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

SI LE SOLICITARON "UN PAGO EXTRA"



P/ Preliminar  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

## 1.3 Nivel de confianza en las instituciones del país

El nivel de confianza que tienen los ciudadanos por las instituciones del país, se concentra en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC siendo la institución pública en la que más confía la población entrevistada. En el semestre de análisis registra el 51,0% de confianza, con una mínima variación en comparación con similar semestre del año anterior, manteniéndose en el primer lugar. Seguida por la Iglesia Católica, institución civil con 42,6% de confianza.

El resto de instituciones, se ubican en la categoría de no confiables, y son aquellas cuya tasa de respuestas negativas (no confiable) excedía a las respuestas positivas (confiable). El ranking de las instituciones no confiables, es encabezado por los Partidos Políticos, cuya tasa de desconfianza es 33 veces la de confianza (93,1%). Seguido por el Congreso de la República (19 veces mayor respecto al porcentaje de confianza), la Procuraduría Anticorrupción (8 veces mayor), la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (7 veces mayor), el Gobierno Regional (7 veces mayor), el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial (6 veces mayor). A excepción de la Prensa Escrita y la Radio y Televisión, todas las instituciones ubicadas en el grupo de instituciones no confiables pertenecen al sector público. Asimismo, la Municipalidad Provincial (78,4%) y la Municipalidad Distrital (78,8%), ambas tienen tasas de desconfianza 5 veces mayor a la tasa de confianza.

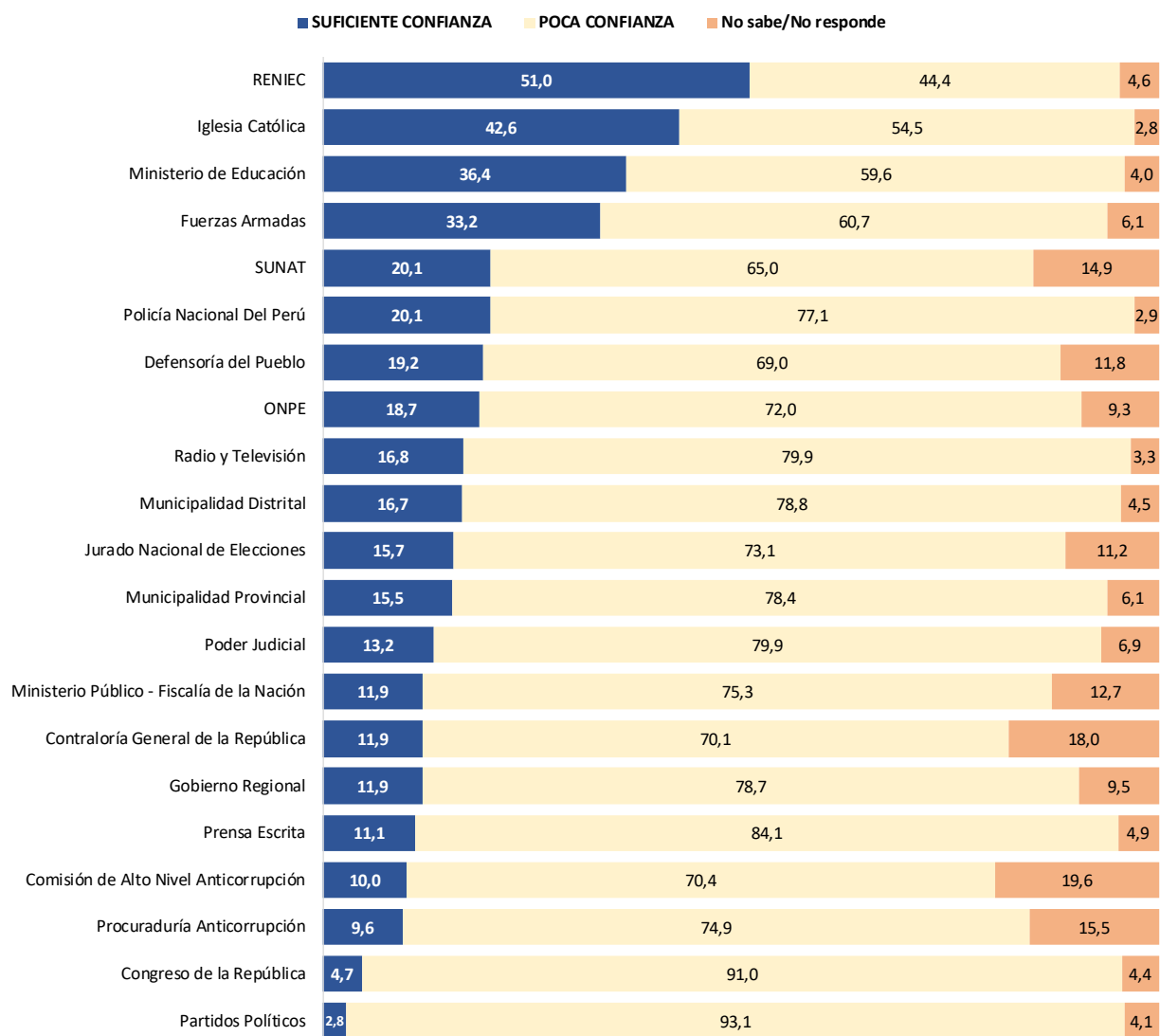
**CUADRO N° 03**  
**PERÚ: NIVEL DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS**  
Semestre: Julio - Diciembre 2022 / Julio - Diciembre 2023  
(Porcentaje)

Institución	Confía		Diferencia (Puntos porcentuales)	No confía		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/		Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	
RENIEC	50,4	51,0	0,6	45,6	44,4	-1,2
Iglesia Católica	45,7	42,6	-3,1	52,1	54,5	2,4
Ministerio de Educación	39,2	36,4	-2,8	57,1	59,6	2,5
Fuerzas Armadas	37,1	33,2	-3,9	57,0	60,7	3,7
SUNAT	20,0	20,1	0,1	65,8	65,0	-0,8
Policía Nacional Del Perú	22,0	20,1	-1,9	76,0	77,1	1,1
Defensoría del Pueblo	21,4	19,2	-2,2	66,3	69,0	2,7
ONPE	19,1	18,7	-0,4	72,2	72,0	-0,2
Radio y Televisión	17,7	16,8	-0,9	79,7	79,9	0,2
Municipalidad Distrital	15,1	16,7	1,6	81,7	78,8	-2,9
Jurado Nacional de Elecciones	15,4	15,7	0,3	74,1	73,1	-1,0
Municipalidad Provincial	14,2	15,5	1,3	80,6	78,4	-2,2
Poder Judicial	14,2	13,2	-1,0	79,5	79,9	0,4
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	14,2	11,9	-2,3	72,8	75,3	2,5
Contraloría General de la República	12,3	11,9	-0,4	69,7	70,1	0,4
Gobierno Regional	10,0	11,9	1,9	81,1	78,7	-2,4
Prensa Escrita	12,4	11,1	-1,3	83,1	84,1	1,0
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	11,1	10,0	-1,1	68,5	70,4	1,9
Procuraduría Anticorrupción	11,1	9,6	-1,5	73,0	74,9	1,9
Congreso de la República	4,9	4,7	-0,2	91,2	91,0	-0,2
Partidos Políticos	3,5	2,8	-0,7	93,1	93,1	0,0

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

**GRÁFICO Nº 04**  
**PERÚ: NIVEL DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

## 1.4 Gestión del Gobierno Central, Gobierno Regional y Gobierno Local

Los diferentes niveles de gobierno en su gestión relacionados con la capacidad y la eficacia de la dirección de su gobierno y su acción en la administración pública, tienen muy baja valoración de parte de la población. En el período comprendido entre Julio-Diciembre 2023, el 14,5% de la población entrevistada opina que la gestión del gobierno central es buena o muy buena, comparado con el mismo semestre del año anterior, que se ubicó en 23,7%, disminuyendo en 9,2 puntos porcentuales. Asimismo, en el semestre de análisis el 20,4% califica de buena o muy buena la gestión del gobierno regional, y la valoración al gobierno local se situó en 33,6%. Cabe resaltar, que la valoración de buena o muy buena por parte del público para el gobierno central ha disminuido, a diferencia de los gobiernos regional y local, cuya valoración se ha incrementado en el semestre de análisis.

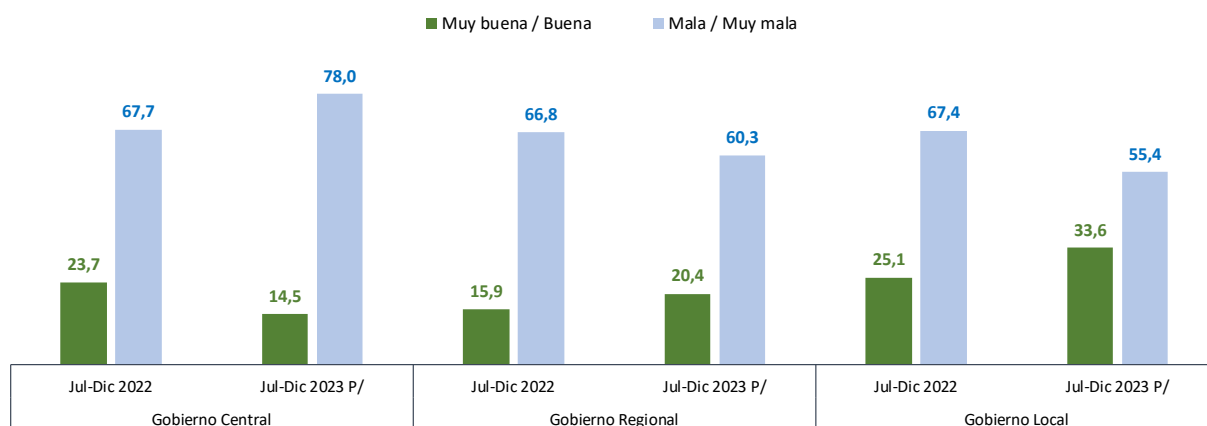
**CUADRO N° 04**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2022 / Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

Opinión sobre la gestión	Gobierno Central		Diferencia (Puntos porcentuales)	Gobierno Regional		Diferencia (Puntos porcentuales)	Gobierno Local		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
<b>Nacional</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Muy buena / Buena	23,7	14,5	-9,2	15,9	20,4	4,5	25,1	33,6	8,5
Mala / Muy mala	67,7	78,0	10,3	66,8	60,3	-6,5	67,4	55,4	-12,0
No sabe / No responde	8,6	7,6	-1,0	17,3	19,3	2,0	7,6	11,0	3,4
<b>Área</b>									
<b>Urbano</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Muy buena / Buena	21,7	14,6	-7,1	15,5	19,9	4,4	24,9	32,3	7,4
Mala / Muy mala	70,8	79,3	8,5	69,5	63,7	-5,8	68,1	58,0	-10,1
No sabe / No responde	7,5	6,1	-1,4	14,9	16,4	1,5	7,0	9,7	2,7
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Muy buena / Buena	33,1	13,7	-19,4	17,8	22,8	5,0	25,7	39,9	14,2
Mala / Muy mala	52,9	71,5	18,6	54,0	43,7	-10,3	64,0	42,9	-21,1
No sabe / No responde	14,0	14,9	0,9	28,2	33,5	5,3	10,3	17,2	6,9

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

**GRÁFICO N° 05**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.



## 1.5 Gestión del Gobierno Central, por departamento

A nivel departamental, la mayoría de departamentos tiene baja valoración acerca de la gestión del gobierno central. En el semestre Julio - Diciembre 2023, sólo el 14,5% de la población opina que la gestión del Gobierno Central es buena o muy buena. En once departamentos del Perú, además de la Provincia Constitucional de Callao (16,0%), y Región Lima (15,9%), la valoración supera el promedio nacional (14,5%), entre los que figuran Loreto 29,8%, San Martín 23,7%, Áncash 18,7%, Madre de Dios 18,5%, Ucayali 18,5%, Piura 17,6%, Tumbes 17,3%, Pasco 16,9%, Junín 15,9%, Huánuco 15,6% y La Libertad 14,7%. En tanto, el 78,0% de la población, opina que la gestión del Gobierno Central es mala o muy mala, los más altos porcentajes de desaprobación se ubican en Cusco 87,9%, Lambayeque 87,0%, Moquegua 86,5%, Ica 85,0%, Tacna 84,8%, Arequipa 83,4%, Puno 80,7%, Huancavelica 79,8%; además de la Provincia de Lima (78,7%).

**CUADRO N° 05**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
(Porcentaje)

Departamento	Buena/ Muy buena	Mala/ Muy mala	No sabe/No responde
<b>Total</b>	<b>14,5</b>	<b>78,0</b>	<b>7,6</b>
Amazonas	13,5	69,3	17,3
Áncash	18,7	73,9	7,4
Apurímac 3/	10,2	75,2	14,6
Arequipa	13,1	83,4	3,5
Ayacucho 3/	6,2	77,4	16,4
Cajamarca	12,0	73,7	14,3
Cusco 3/	9,8	87,9	2,3
Huancavelica 3/	6,0	79,8	14,1
Huánuco	15,6	68,7	15,8
Ica	12,3	85,0	2,7
Junín	15,9	80,9	3,3
La Libertad	14,7	73,0	12,3
Lambayeque 3/	10,8	87,0	2,1
Provincia de Lima 1/	14,0	78,7	7,3
Provincia Constitucional del Callao	16,0	78,5	5,4
Región Lima 2/	15,9	74,2	9,8
Loreto	29,8	60,0	10,3
Madre de Dios 3/	18,5	74,5	6,9
Moquegua 3/	8,4	86,5	5,1
Pasco	16,9	78,2	4,9
Piura	17,6	79,0	3,3
Puno 3/	10,5	80,7	8,8
San Martín	23,7	64,4	11,9
Tacna 3/	9,2	84,8	6,0
Tumbes	17,3	82,2	0,6
Ucayali	18,5	77,6	3,9

P/ Preliminar

**Nota:** La opción "No sabe/No responde" debe ser considerada como referencial, los coeficientes de variación (CV) superan el 15,0%.

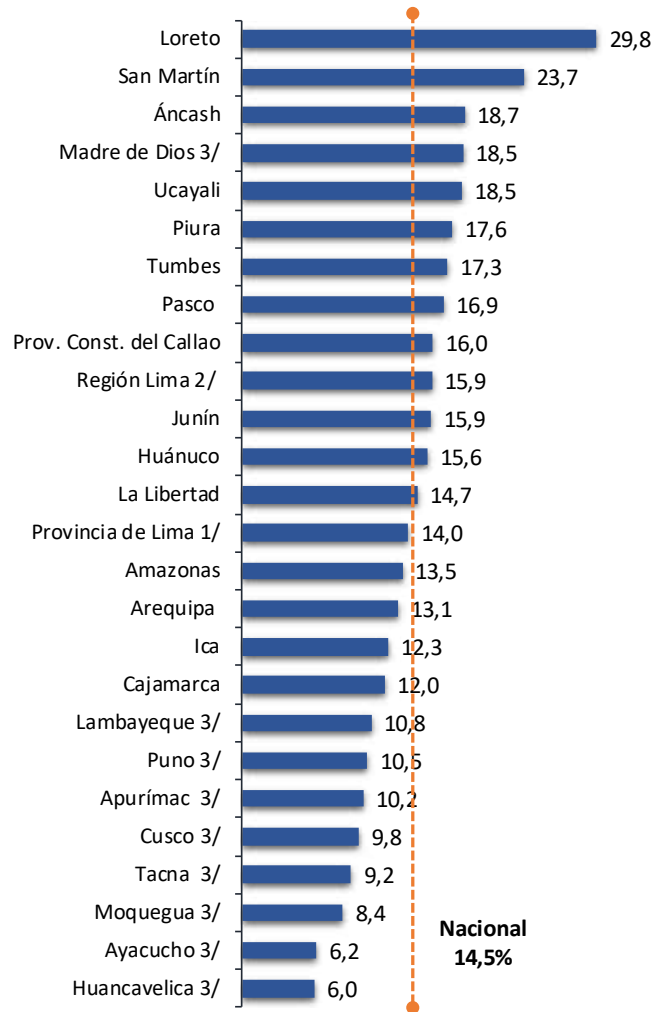
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO Nº 06**  
**PERÚ: GOBIERNO CENTRAL, RANKING DE LA GESTIÓN BUENA/MUY BUENA POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 1.6 Gestión del Gobierno Regional, por departamento

En el período Julio – Diciembre 2023, la valoración sobre la gestión del Gobierno Regional, es muy baja, tan solo el 20,4% de la población encuestada califica como buena o muy buena, en tanto que el 60,3% de la población percibe que la gestión es mala o muy mala. A nivel departamental, en nueve de 25 Gobiernos Regionales, se observan los más altos porcentajes de desaprobación de la gestión, entre los que superan el 60,3% se encuentran Tumbes 90,0%, Lambayeque 86,8%, Ica 75,7%, Callao 72,7% Junín 68,4%, Piura 67,0%, Ucayali 66,2%, Arequipa 65,3% y Pasco 61,2%. Asimismo, los más altos porcentajes de calificación de buena o muy buena gestión del Gobierno Regional se ubican en diecisiete departamentos, además de la Región Lima (20,8%) que superan el promedio nacional (20,4%), Loreto 42,6, Madre de Dios 34,4%, Moquegua 32,0%, Puno 31,9%, San Martín 28,2%, Pasco 28,0%, Tacna 26,7%, Ucayali 26,0%, La Libertad 25,4%, Cajamarca 24,5%, Piura y Huánuco ambos con 24,4%, Amazonas 24,3%, Junín 23,8%, Cusco 23,2%, Arequipa 21,4% y Áncash 20,8%.

**CUADRO Nº 06**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
(Porcentaje)

Departamento	Buena/ Muy buena	Mala/ Muy mala	No sabe/No responde
<b>Total</b>	<b>20,4</b>	<b>60,3</b>	<b>19,3</b>
Amazonas	24,3	47,0	28,7
Áncash	20,8	57,5	21,7
Apurímac	18,4	46,4	35,2
Arequipa	21,4	65,3	13,3
Ayacucho	20,1	43,8	36,1
Cajamarca	24,5	41,6	33,9
Cusco	23,2	53,3	23,4
Huancavelica 3/	13,5	57,3	29,1
Huánuco	24,4	37,8	37,8
Ica	17,4	75,7	6,9
Junín	23,8	68,4	7,8
La Libertad	25,4	57,5	17,0
Lambayeque 3/	10,2	86,8	3,0
Provincia de Lima 1/	11,3	65,4	23,3
Provincia Constitucional del Callao	19,0	72,7	8,3
Región Lima 2/	20,8	57,5	21,7
Loreto	42,6	43,3	14,2
Madre de Dios	34,4	56,9	8,7
Moquegua	32,0	47,4	20,6
Pasco	28,0	61,2	10,8
Piura	24,4	67,0	8,6
Puno	31,9	42,1	26,0
San Martín	28,2	50,0	21,8
Tacna	26,7	56,6	16,7
Tumbes 3/	9,4	90,0	0,5
Ucayali	26,0	66,2	7,8

P/ Preliminar

**Nota:** La opción "No sabe/No responde" debe ser considerada como referencial, los coeficientes de variación (CV) superan el 15,0%.

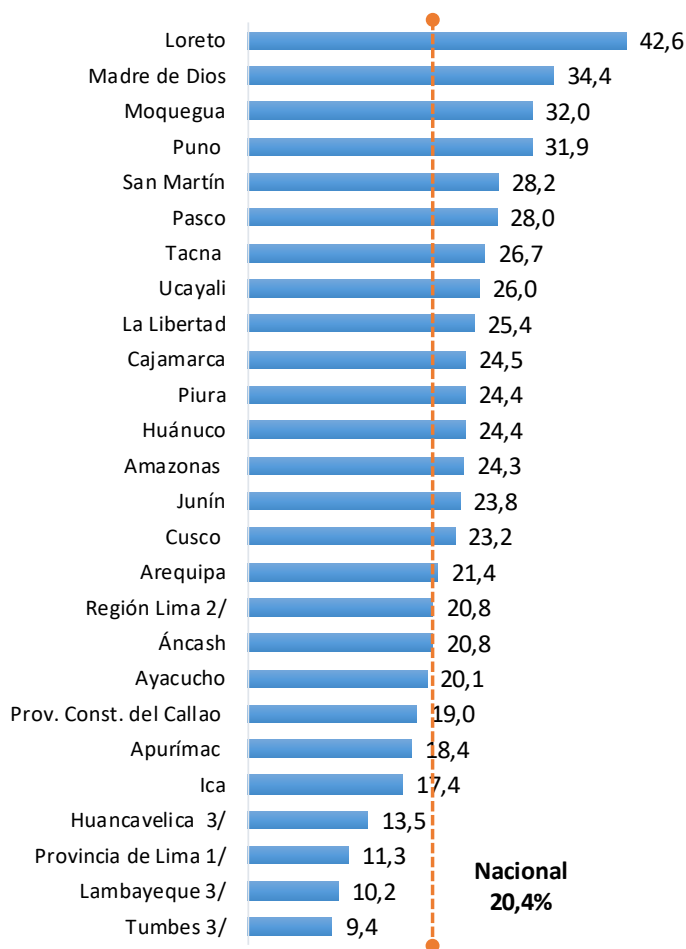
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO Nº 07**  
**PERÚ: GOBIERNO REGIONAL, RANKING DE LA GESTIÓN BUENA/MUY BUENA POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 1.7 Gestión del Gobierno Local, por departamento

La gestión del Gobierno Local es calificada por el 33,6% de la población como buena o muy buena; en tanto que, el 55,4% percibe la gestión local como mala o muy mala. Entre los departamentos del país, que se ubican sobre el promedio nacional con calificación de mala o muy mala (55,4%) la gestión de los Gobiernos Locales se encuentra Tumbes 85,9%, Lambayeque 81,2%, Ica 67,6%, Piura 63,8%, Junín 61,5%, Huancavelica 57,5% y Madre de Dios 57,3%, además de la Provincia de Lima (58,2%) y la Provincia Constitucional del Callao 56,6%. En tanto, las más altas calificaciones con buena o muy buena gestión en los Gobiernos Locales se encuentran en 12 departamentos del Perú, los cuales se ubican por encima del promedio nacional (33,6%), Áncash 42,6%, Moquegua 41,6%, Cusco 41,6%, Pasco 41,3%, Cajamarca 40,6%, Tacna 40,2%, Loreto 38,2%, Puno 37,4%, Arequipa 36,6%, Ucayali 35,7%, Amazonas 35,6% y San Martín 34,9%.

**CUADRO N° 07**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
(Porcentaje)

Departamento	Buena/Muy buena	Mala/Muy mala	No sabe/No responde
<b>Total</b>	<b>33,6</b>	<b>55,4</b>	<b>11,0</b>
Amazonas	35,6	44,6	19,8
Áncash	42,6	48,7	8,7
Apurímac	28,8	45,8	25,4
Arequipa	36,6	55,2	8,2
Ayacucho	31,2	42,6	26,2
Cajamarca	40,6	42,7	16,7
Cusco	41,6	48,1	10,4
Huancavelica	26,4	57,5	16,2
Huánuco	32,7	41,4	25,9
Ica	28,8	67,6	3,6
Junín	32,8	61,5	5,7
La Libertad	33,4	52,2	14,3
Lambayeque	18,1	81,2	0,7
Provincia de Lima 1/	31,6	58,2	10,2
Provincia Constitucional del Callao	38,3	56,6	5,1
Región Lima 2/	27,9	59,6	12,5
Loreto	38,2	47,2	14,6
Madre de Dios	31,7	57,3	11,1
Moquegua	41,6	39,3	19,1
Pasco	41,3	50,3	8,4
Piura	33,1	63,8	3,1
Puno	37,4	47,8	14,8
San Martín	34,9	47,7	17,4
Tacna	40,2	42,1	17,7
Tumbes 3/	13,4	85,9	0,7
Ucayali	35,7	57,6	6,7

P/ Preliminar

Nota: La opción "No sabe/No responde" debe ser considerada como referencial, los coeficientes de variación (CV) superan el 15,0%.

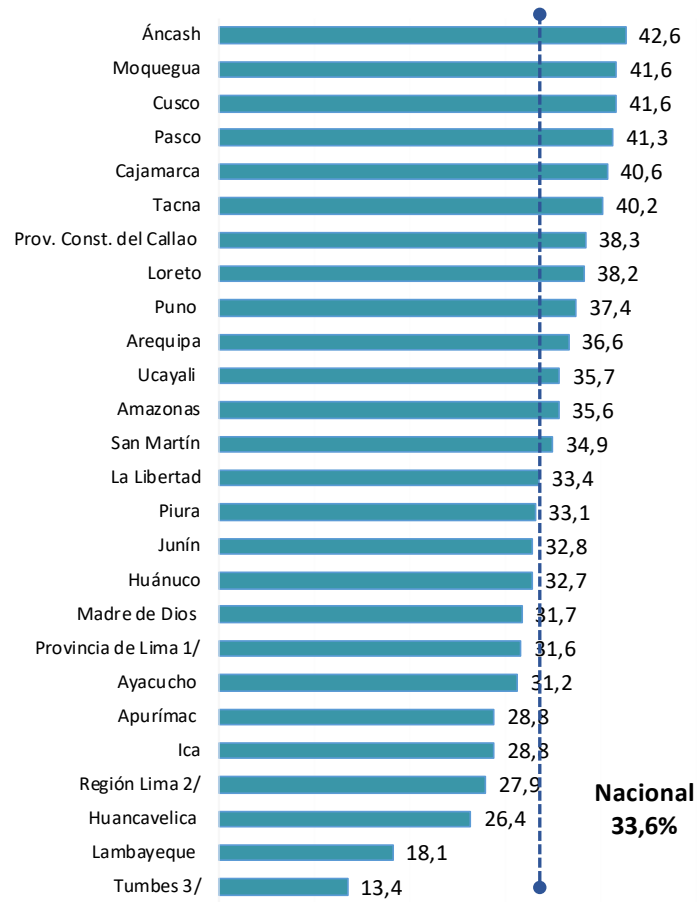
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO Nº 08**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL, RANKING**  
**DE BUENA/MUY BUENA POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

**Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.**

## 2. Choques adversos en los hogares

### 2.1 Choques adversos que enfrentaron los hogares en los últimos 12 meses

En el período Julio – Diciembre 2023, el 31,1% de los hogares en el Perú enfrentaron choques adversos, que afectaron su nivel de bienestar, incrementándose en 1,8 puntos porcentuales con relación al mismo semestre del año anterior que fue de 29,3%. Entendiéndose como choques adversos a las perturbaciones de fuente externa, que generan cambios sustanciales en los niveles de bienestar, pudiendo colocar al hogar en una eventual situación de privación. Entre los choques adversos que más afectaron a los hogares, destacan los desastres naturales en 11,3%, enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar 9,6%, pérdida de empleo de algún miembro del hogar 6,7%, por quiebra del negocio familiar/abandono del jefe del hogar/otro 3,6%, seguido por un hecho delictivo de algún miembro del hogar 3,3%. En comparación con similar semestre Julio – Diciembre 2022, se observa que la población que ha sufrido los efectos de desastres naturales aumentó en 3,7 puntos porcentuales, pasando de 7,6% a 11,3%; la enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar se redujo en 0,7 puntos porcentuales entre ambos períodos, pasando de 10,3% a 9,6%; la pérdida de empleo de algún miembro del hogar pasa de 7,3% a 6,7%, lo que indica una disminución de 0,6 puntos porcentuales; así como, la quiebra del negocio familiar/abandono del jefe del hogar/otro bajó de 4,2% a 3,6%. En tanto, los que han sido víctima de un hecho delictivo pasa de 3,0% a 3,3%, entre ambos períodos.

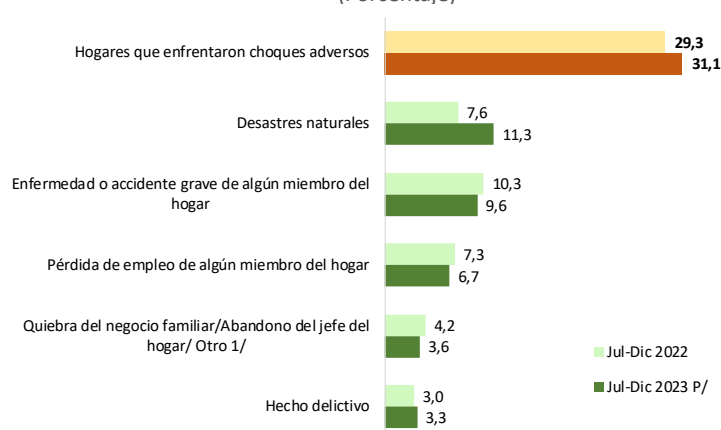
**CUADRO N° 08**  
**PERÚ: HOGARES QUE ENFRENTARON CHOQUES ADVERSOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

Choques adversos	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
<b>Hogares que enfrentaron choques adversos</b>	<b>29,3</b>	<b>31,1</b>	<b>1,8</b>
Desastres naturales	7,6	11,3	3,7
Enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar	10,3	9,6	-0,7
Pérdida de empleo de algún miembro del hogar	7,3	6,7	-0,6
Quiebra del negocio familiar /Abandono del jefe del hogar / Otro 1/	4,2	3,6	-0,6
Hecho delictivo	3,0	3,3	0,3
<b>Ninguno</b>	<b>70,7</b>	<b>68,9</b>	<b>-1,8</b>

1/ Otro incluye fallecimiento de integrante del hogar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 09**  
**PERÚ: HOGARES QUE ENFRENTARON CHOQUES ADVERSOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Otro incluye fallecimiento de integrante del hogar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 2.2 Impacto de los choques adversos en el bienestar de los hogares

El impacto de los choques adversos en el bienestar de los hogares, en el período de análisis, se tradujo en una disminución de ingresos para el 68,4% de hogares, lo cual es menor al comparar con similar período anterior que fue de 72,3%, disminuyendo en 3,9 puntos porcentuales; la pérdida de bienes o patrimonio según declaración de los hogares fue 8,8%, aumentando en 0,2 punto porcentual respecto a igual período del año 2022. Ambos, es decir la disminución de ingresos y la pérdida de bienes y patrimonio registraron 18,4%; en tanto que el 4,4% de los hogares reportaron que no experimentaron ningún impacto, a pesar de haber enfrentado choques adversos.

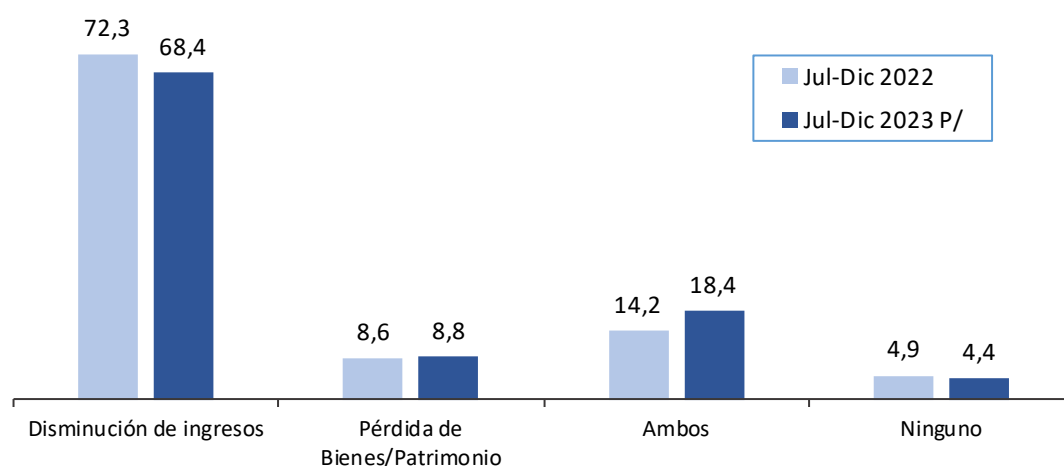
**CUADRO N° 09**  
**PERÚ: IMPACTO DE LOS CHOQUES ADVERSOS EN EL BIENESTAR DE LOS HOGARES**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

"Impacto en el bienestar de los hogares"	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Disminución de ingresos	72,3	68,4	-3,9
Pérdida de Bienes/Patrimonio	8,6	8,8	0,2
Ambos	14,2	18,4	4,2
Ninguno	4,9	4,4	-0,5

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 10**  
**PERÚ: IMPACTO DE LOS CHOQUES ADVERSOS EN EL BIENESTAR DE LOS HOGARES**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.



## 2.3 Acciones realizadas por los hogares para enfrentar la disminución o pérdida de ingresos/bienes/patrimonio como consecuencia de los choques adversos

Los hogares desarrollan diversas estrategias frente a los choques adversos, para superar la pérdida de ingresos o patrimonio, dependiendo de los recursos internos que disponen, en el semestre Julio – Diciembre 2023, se reporta que el 28,1% de los hogares gastaron sus ahorros o capital, frente al 30,6% que se registró en similar periodo del año anterior, disminuyendo en 2,5 puntos porcentuales. El 21,8% de los hogares disminuyeron alimentación/consumo frente al 19,1% que se registró en igual periodo del año anterior, incrementándose en 2,7 puntos porcentuales. También, el 21,8% recibieron apoyo de familiares, para enfrentar la situación adversa, disminuyendo en 0,4 punto porcentual; además, el 14,4% consiguieron otros trabajos, el 12,3% obtuvieron préstamos disminuyendo en 0,3 punto porcentual, el 3,1% empeñaron o vendieron bienes, el 2,9% recibieron ayuda del gobierno, registrando una disminución de 1,9 puntos porcentuales. Finalmente, un 24,9% manifestaron que no hicieron nada o no desplegaron ninguna estrategia para enfrentar los choques adversos manteniéndose igual con respecto a similar periodo anterior.

**CUADRO N° 10**  
**PERÚ: ACCIONES REALIZADAS POR LOS HOGARES PARA ENFRENTAR LA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/BIENES/PATRIMONIO COMO CONSECUENCIA DE LOS CHOQUES ADVERSOS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

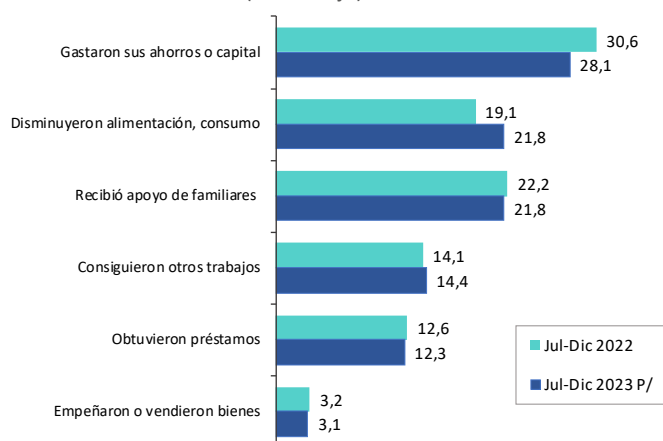
Acciones realizadas por los hogares	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Gastaron sus ahorros o capital	30,6	28,1	-2,5
Disminuyeron alimentación, consumo	19,1	21,8	2,7
Recibió apoyo de familiares	22,2	21,8	-0,4
Consiguieron otros trabajos	14,1	14,4	0,3
Obtuvieron préstamos	12,6	12,3	-0,3
Empeñaron o vendieron bienes	3,2	3,1	-0,1
Recibieron ayuda del gobierno	4,8	2,9	-1,9
Otro 1/	2,2	2,4	0,2
No hicieron nada	24,9	24,9	0,0

P/ Preliminar

1/ Otro incluye retiro de AFP, apoyo de institución privada, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 11**  
**PERÚ: ACCIONES REALIZADAS POR LOS HOGARES PARA ENFRENTAR LA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/BIENES/PATRIMONIO COMO CONSECUENCIA DE LOS CHOQUES ADVERSOS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 2.4 Estado de situación de los ingresos, bienes y patrimonio de los hogares, luego de las acciones realizadas para enfrentar los choques adversos

Las personas entrevistadas en el semestre Julio - Diciembre 2023, manifestaron que luego de las acciones desplegadas por los hogares el 14,4% solucionó el problema a nivel de sus ingresos, bienes y patrimonio, el 14,0% que se solucionó parcialmente y el 71,6% señala que no se solucionó nada. Asimismo, se observa que, en el área urbana, hay más posibilidad para solucionar los problemas de ingresos, bienes y patrimonio de los hogares (18,0%) que en el área rural (6,4%), como resultado de las acciones realizadas. Cabe mencionar que, los entrevistados que señalaron que no se solucionó, ha aumentado a nivel nacional en referencia a similar periodo anterior, siendo mayor la diferencia en el área rural.

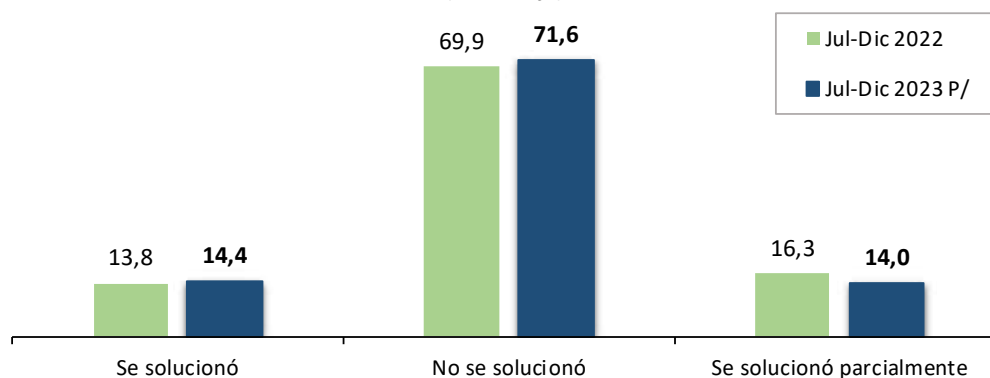
**CUADRO Nº 11**  
**PERÚ: ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS INGRESOS, BIENES Y PATRIMONIO DE LOS HOGARES,**  
**LUEGO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA ENFRENTAR LOS CHOQUES ADVERSOS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

¿Solucionó la disminución de ingresos o pérdidas de bienes?	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Se solucionó	13,8	14,4	0,6
No se solucionó	69,9	71,6	1,7
Se solucionó parcialmente	16,3	14,0	-2,3
<b>ÁREA Urbano</b>			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Se solucionó	15,9	18,0	2,1
No se solucionó	64,6	64,5	-0,1
Se solucionó parcialmente	19,5	17,5	-2,0
<b>Rural</b>			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Se solucionó	8,4	6,4	-2,0
No se solucionó	83,5	87,4	3,9
Se solucionó parcialmente	8,1	6,2	-1,9

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO Nº 12**  
**PERÚ: ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS INGRESOS, BIENES Y PATRIMONIO DE LOS HOGARES,**  
**LUEGO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA ENFRENTAR LOS CHOQUES ADVERSOS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

# 3. Democracia

## 3.1 Conocimiento de la democracia por área de residencia y características sociodemográficas

A nivel nacional, el 54,5% de las personas de 18 años y más informaron tener conocimiento acerca de la democracia. Por área de residencia el conocimiento de la democracia es mayor en el área urbana (59,9%) que en el área rural (28,0%). En cuanto a la variable sexo, los hombres (62,4%) tienen más conocimiento de la democracia que las mujeres (48,1%). Considerando el nivel de educación, se tiene que, a más alto nivel de educación mayor es el conocimiento de la democracia; entre las personas con educación primaria solo el 15,5% tiene conocimiento de la democracia; en tanto, de los que cuentan con nivel universitario, el 84,6% señaló tener conocimiento acerca de la democracia.

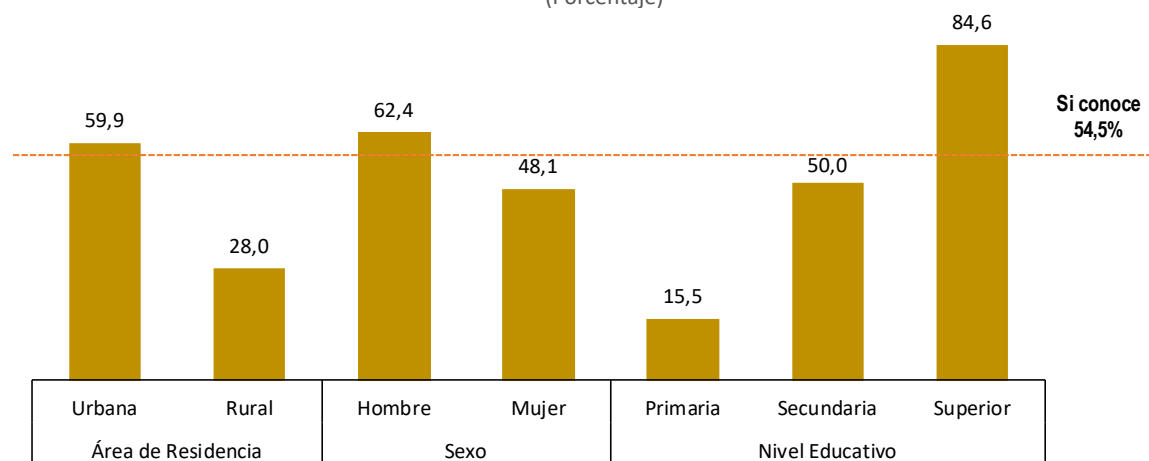
**CUADRO N° 12**  
**PERÚ: CONOCIMIENTO DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

¿Sabe usted qué es democracia?	Nacional	Área de Residencia		Sexo		Nivel Educativo		
		Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Primaria	Secundaria	Superior
Sí conoce	54,5	59,9	28,0	62,4	48,1	15,5	50,0	84,6
No conoce	45,5	40,1	72,0	37,6	51,9	84,5	50,0	15,4

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 13**  
**PERÚ: CONOCIMIENTO DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 3.2 Características más importantes de la democracia por área de residencia y características sociodemográficas

A nivel nacional, la población percibe que las características más importantes de la democracia son: el respeto de los derechos de todas las personas 36,2%, la libertad de expresar libremente las ideas 32,7%, las elecciones periódicas, limpias y transparentes 16,7%. Por área de residencia, se observa que la percepción de las características importantes de la democracia, tanto en el área urbana como en la rural se considera el respeto de los derechos de todas las personas como la característica más importante en 35,9%, y 38,6% respectivamente, le sigue la libertad de expresar libremente las ideas con 33,0%, en el área urbana y 29,8% en el área rural; según sexo, la característica más importante es el respeto a los derechos de todas las personas, para los hombres (34,5%) y para las mujeres (37,9%). Según nivel de educación, la valoración para los que tienen nivel primaria fue 41,0%, y para los de nivel universitario 35,3%.

**CUADRO N° 13**  
**PERÚ: CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

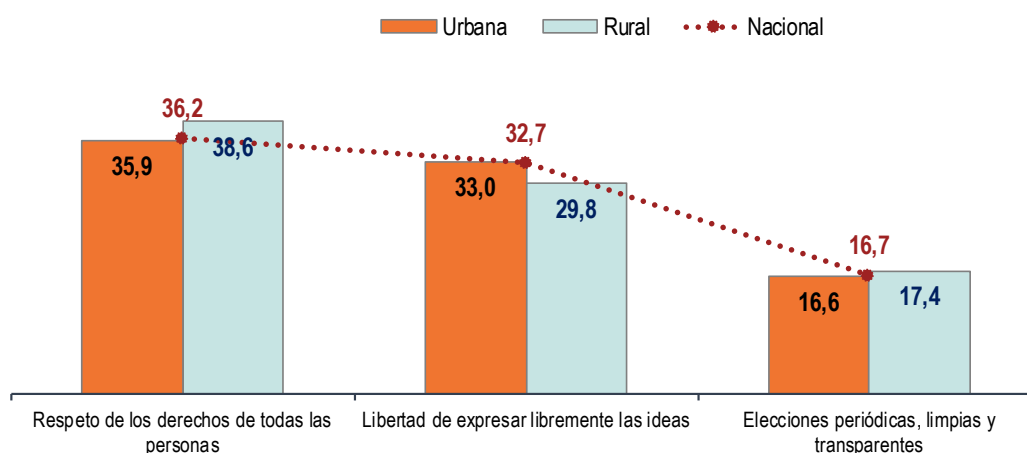
¿Cuál cree usted que es la característica más importante de la democracia?	Nacional	Área de Residencia		Sexo		Nivel Educativo	
		Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Primaria	Universitaria
Respeto de los derechos de todas las personas	36,2	35,9	38,6	34,5	37,9	41,0	35,3
Libertad de expresar libremente las ideas	32,7	33,0	29,8	32,7	32,7	25,7	34,0
Elecciones periódicas, limpias y transparentes	16,7	16,6	17,4	18,2	15,1	17,3	16,6
Economía que asegure el ingreso o salario digno	6,2	6,2	7,0	5,9	6,6	7,8	5,0
Participación de la gente en el gobierno local	5,4	5,5	4,5	5,4	5,5	2,3	6,7
Existencia de partidos políticos	1,6	1,6	1,5	1,9	1,3	3,2	1,5
Otro 1/	0,7	0,8	0,5	0,9	0,6	0,2	0,7
No sabe	0,4	0,4	0,6	0,5	0,3	2,4	0,2

P/ Preliminar

1/ Otros incluye igualdad de derechos, igualdad de justicia, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 14**  
**PERÚ: CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

### 3.3 Opinión sobre la utilidad de la democracia en el Perú, por área de residencia y características sociodemográficas

En el semestre Julio - Diciembre 2023, el 63,4% de la población opinó que, la democracia sirve para que los derechos de las personas sean respetados; mientras que, en igual período del año anterior fue de 61,8%. Asimismo, el 52,7% manifiesta que la democracia es útil para elegir autoridades. Le sigue el 41,8% de los cuales opinaron que la democracia sirve para ser representados; y para lograr el bienestar familiar el 31,5%. En tanto que, un 9,0% opinó que la democracia no sirve para nada, siendo esta percepción mayor en 3,6 puntos porcentuales respecto a igual semestre de 2022. De acuerdo a la opinión sobre que, la democracia sirve para que los derechos de las personas sean respetados; por área de residencia, en el área rural 65,9% es mayor que en el área urbana 63,1%; según sexo, el 64,6% de las mujeres comparte similar opinión respecto al 62,2% de los hombres; mientras que, los de educación primaria dan mayor valoración a esta utilidad de la democracia (66,1%), frente al 63,4% de la población con educación superior. Con relación a la valoración de la democracia como medio para elegir autoridades, las personas que viven en el área rural (57,3%), los hombres (54,3%) y los de educación secundaria (53,7%) le dan una mayor valoración.

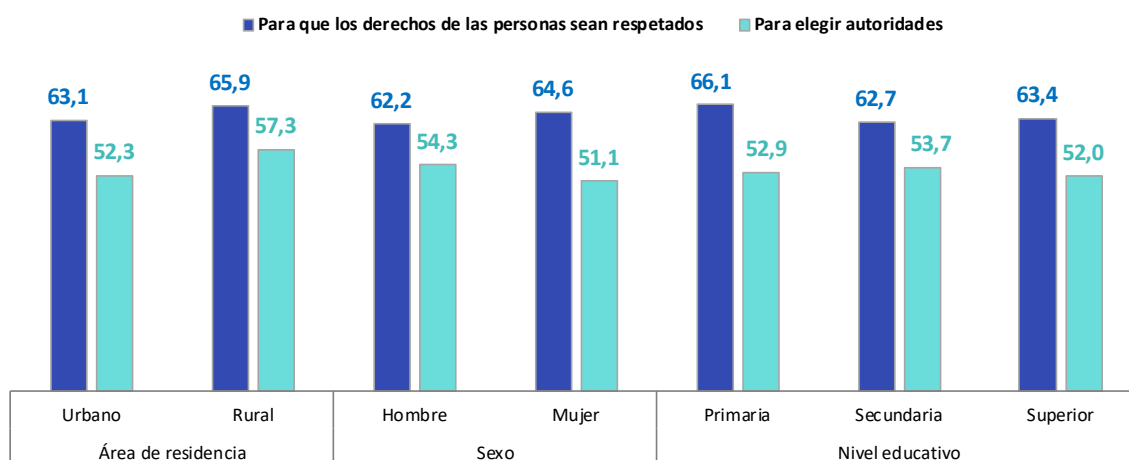
**CUADRO N° 14**  
**PERÚ: OPINIÓN SOBRE LA UTILIDAD DE LA DEMOCRACIA**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

En su opinión, en el Perú ¿La democracia sirve:	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Para que los derechos de las personas sean respetados	61,8	63,4	1,6
Para elegir autoridades	57,7	52,7	-5,0
Para ser representados	43,9	41,8	-2,1
Para lograr el bienestar familiar	32,8	31,5	-1,3
No sirve para nada	5,4	9,0	3,6

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 15**  
**PERÚ: OPINIÓN SOBRE LA UTILIDAD DE LA DEMOCRACIA, POR ÁREA DE RESIDENCIA  
 Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 3.4 Opinión sobre la utilidad de la democracia en el Perú, por departamento

Las personas de 18 años y más, en su mayoría opinaron que la democracia en el Perú sirve principalmente para que los derechos de las personas sean respetados. Destacan trece departamentos y la Región Lima (64,1%) con personas que opinaron por encima del promedio nacional (63,4%). Entre los que se ubican San Martín 85,9%, Áncash 82,7%, Huánuco 80,5%, Tacna 77,2%, Piura 75,8%, Puno 74,3%, Arequipa 72,6%, Amazonas 71,4%, Loreto 67,2%, Ica 66,7%, La Libertad 66,3%, Madre de Dios 65,3% y Cajamarca 64,8%. En tanto, diez departamentos, la Provincia de Lima (62,4%) y la Provincia Constitucional de Callao (53,6%) opinaron por debajo del promedio nacional, siendo Cusco el más bajo, sólo el 33,0% de la población opinó que la democracia es útil para que los derechos de las personas sean respetados en el Perú.

**CUADRO N° 15**  
**PERÚ: EN SU OPINIÓN, ¿LA DEMOCRACIA SIRVE PARA QUE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SEAN RESPETADOS?**  
Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
(Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>63,4</b>
Amazonas	71,4
Áncash	82,7
Apurímac 3/	46,2
Arequipa	72,6
Ayacucho	55,5
Cajamarca	64,8
Cusco	33,0
Huancavelica	47,0
Huánuco	80,5
Ica	66,7
Junín	46,2
La Libertad	66,3
Lambayeque	46,2
Provincia de Lima 1/	62,4
Provincia Constitucional del Callao	53,6
Región Lima 2/	64,1
Loreto	67,2
Madre de Dios	65,3
Moquegua	52,3
Pasco	53,3
Piura	75,8
Puno	74,3
San Martín	85,9
Tacna	77,2
Tumbes	41,9
Ucayali	62,1
Tumbes	64,9
Ucayali	67,8

P/ Preliminar

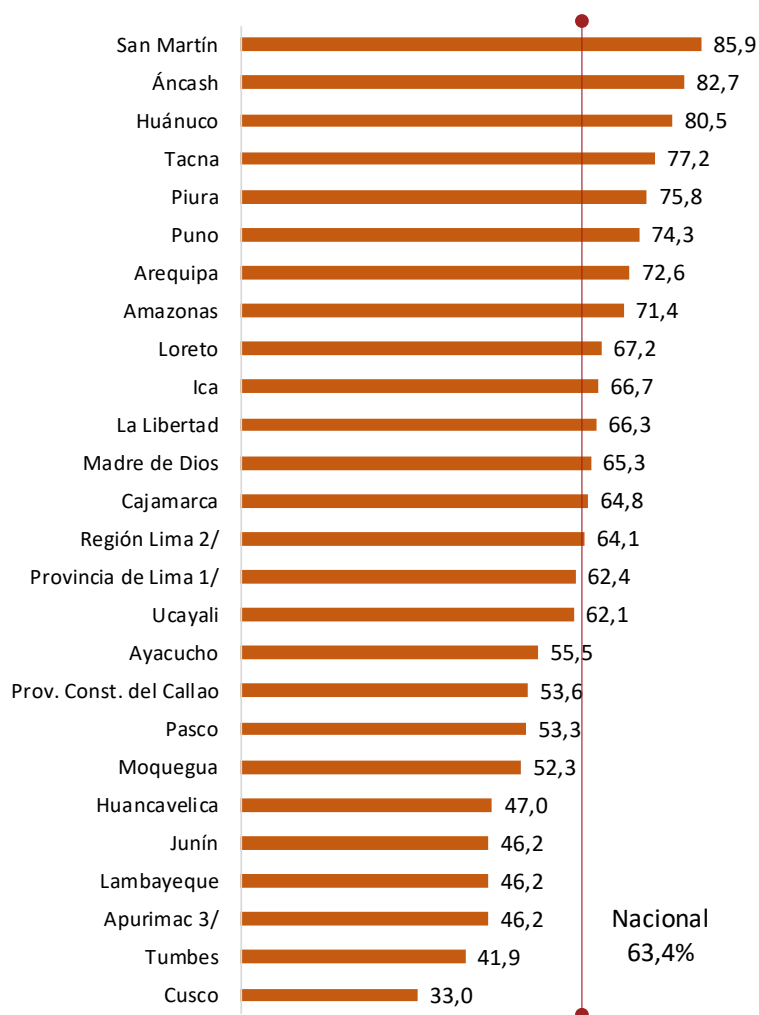
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 16**  
**PERÚ: EN SU OPINIÓN ¿LA DEMOCRACIA SIRVE PARA QUE LOS DERECHOS**  
**DE LAS PERSONAS SEAN RESPETADOS?**  
**RANKING POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Asimismo, en doce departamentos la población opinó por encima del promedio nacional (52,7%) que la democracia en el Perú sirve para elegir autoridades, entre los cuales figuran: Áncash 87,4%, Huánuco 82,5%, San Martín 81,4%, Tacna 78,4%, Amazonas 76,3%, Loreto 71,3%, Piura 66,7%, Apurímac 65,7%, Ucayali 62,8%, Lambayeque 61,0%, Arequipa 60,5% y Huancavelica 57,7%. En tanto, consideraron esta opinión entre 25,2% y 51,3% por debajo del promedio nacional (52,7%): Cajamarca 51,3%, Provincia Constitucional del Callao 51,2%, La Libertad 50,4%, Tumbes 47,9%, Provincia de Lima 45,4%, Junín 45,3%, Cusco 43,2%, Ayacucho 42,6%, Moquegua 42,4%, Región Lima 41,0%, Puno 36,5%, Pasco 35,7%, Madre de Dios 33,7% e Ica 25,2%.

**CUADRO N° 16**  
**PERÚ: EN SU OPINIÓN, ¿LA DEMOCRACIA SIRVE PARA ELEGIR AUTORIDADES?**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>52,7</b>
Amazonas	76,3
Áncash	87,4
Apurímac	65,7
Arequipa	60,5
Ayacucho	42,6
Cajamarca	51,3
Cusco	43,2
Huancavelica	57,7
Huánuco	82,5
Ica	25,2
Junín	45,3
La Libertad	50,4
Lambayeque	61,0
Provincia de Lima 1/	45,4
Provincia Constitucional del Callao	51,2
Región Lima 2/	41,0
Loreto	71,3
Madre de Dios	33,7
Moquegua	42,4
Pasco	35,7
Piura	66,7
Puno	36,5
San Martín	81,4
Tacna	78,4
Tumbes	47,9
Ucayali	62,8

P/ Preliminar

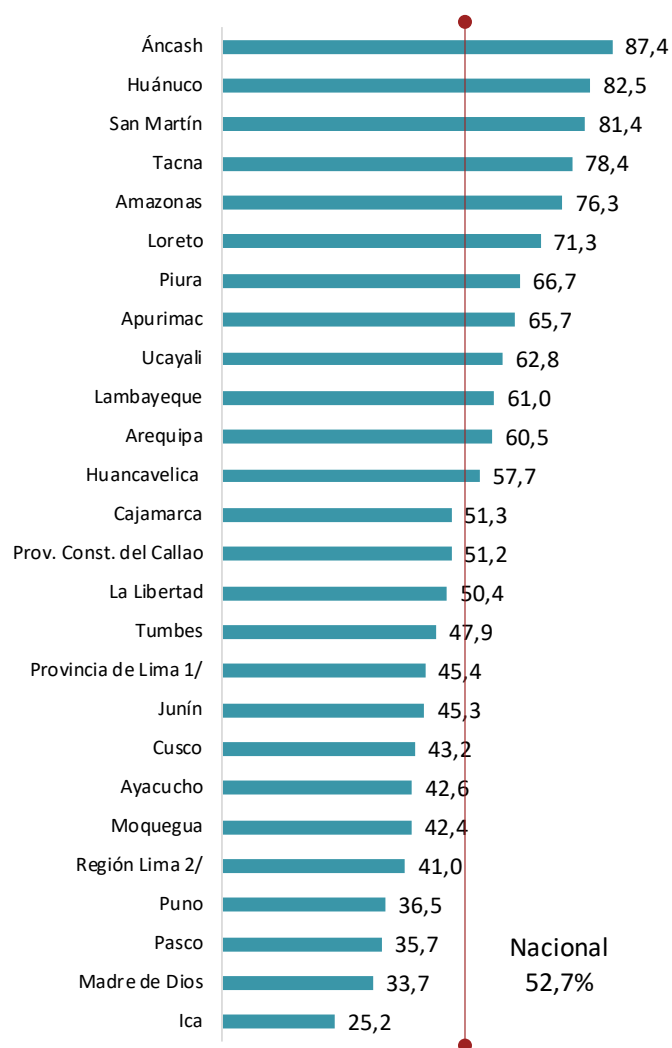
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.



**GRÁFICO Nº 17**  
**PERÚ: EN SU OPINIÓN ¿LA DEMOCRACIA SIRVE PARA ELEGIR AUTORIDADES?,**  
**RANKING POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 3.5 Percepción sobre el funcionamiento de la democracia en el Perú

El 71,2% de la población opina que la democracia en el Perú funciona mal o muy mal, al comparar con los resultados de similar semestre del año anterior se ha incrementado en 3,2 puntos porcentuales. Las personas que señalaron que funciona bien o muy bien son el 22,7% y disminuyó en 3,3 puntos porcentuales frente al 26,0% que se registró en Julio - Diciembre 2022. Asimismo, en el semestre de análisis, la percepción del mal o muy mal funcionamiento de la democracia en el área urbana es de 74,3%, mayor que en el área rural 55,9%. Por sexo, los hombres 72,1% consideran esta opinión en más alto porcentaje frente a las mujeres 70,5%. Finalmente, considerando el nivel de educación, se observa que a mayor nivel de educación aumenta la calificación del mal o muy mal funcionamiento de la democracia, siendo con nivel de educación primaria el 58,5%, con educación secundaria 72,7%; en tanto, con nivel superior el 77,5%.

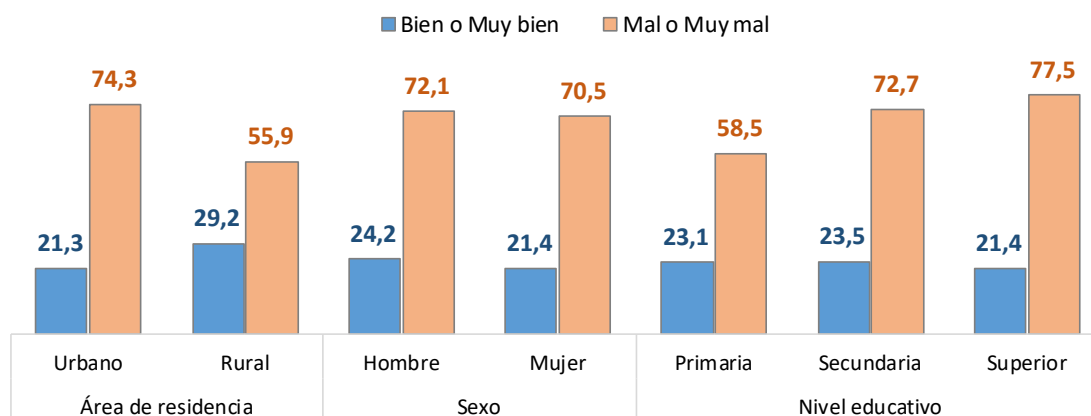
**CUADRO N° 17**  
**PERÚ: PERCEPCIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2022 / Julio - Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

En el Perú la Democracia funciona:	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Mal o Muy mal	68,0	71,2	3,2
Bien o Muy bien	26,0	22,7	-3,3
No sabe	6,0	6,2	0,2

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 18**  
**PERÚ: PERCEPCIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio - Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

### 3.6 Razones por las cuales la democracia funciona mal o muy mal en el Perú

Consultada la población sobre las razones de por qué la democracia funciona mal o muy mal en el Perú, el período Julio-Diciembre 2023, la mayoría (88,0%) señaló que se debía a los políticos, respecto al resultado del periodo anterior que fue de 88,6%, ha disminuido en 0,6 punto porcentual. Asimismo, el 38,8% declaró que el mal funcionamiento de la democracia es porque las leyes son malas. Por su parte el 24,7% de la población señaló que se debía a los propios ciudadanos de que la democracia funcione mal o muy mal, frente al 26,5% que opinó en igual semestre del año anterior. A nivel de área de residencia, en el área urbana (88,6%), se observa que el mal o muy mal funcionamiento de la democracia debido a los políticos es mayor, que en el área rural (83,7%). Según sexo, los hombres (87,2%) y las mujeres (88,6%) perciben que la democracia funciona mal debido a los políticos. Finalmente, considerando el nivel de educación, se observa que esta percepción es mayor en los que tienen educación superior con 89,1%.

**CUADRO N° 18**  
**PERÚ: RAZONES POR LAS CUALES LA DEMOCRACIA FUNCIONA MAL O MUY MAL**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

La democracia funciona mal o muy mal debido a:	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
A los políticos	88,6	88,0	-0,6
A que las leyes son malas	38,4	38,8	0,4
A los ciudadanos	26,5	24,7	-1,8
Otro	1,3	1,0	-0,3

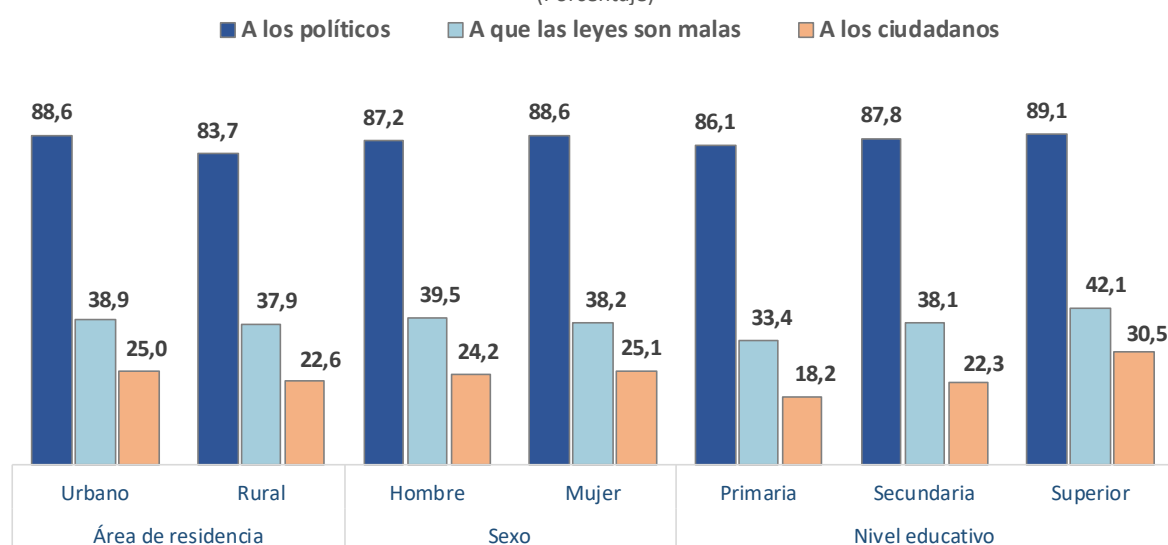
P/ Preliminar

Nota: Pregunta con alternativas de respuesta múltiple.

1/ Otro: incluye No se cumplen las leyes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 19**  
**PERÚ: RAZONES POR LAS CUALES LA DEMOCRACIA FUNCIONA MAL O MUY MAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 3.7 Grado de afección de los peruanos hacia la democracia

Con respecto al grado de afección de los peruanos hacia la democracia, en el semestre de análisis, el 70,2% opinó que un gobierno democrático es siempre preferible; mientras que, en Julio - Diciembre 2022 el porcentaje fue de 73,9%, registrando una disminución de 3,7 puntos porcentuales. Asimismo, el 13,3% de la población opina que les da lo mismo que el gobierno sea democrático o autoritario, manteniendo su tendencia respecto a igual semestre del año anterior. En tanto, el 10,0% considera que es preferible un gobierno autoritario que uno democrático.

**CUADRO N° 19**  
**PERÚ: GRADO DE AFECCIÓN DE LOS PERUANOS HACIA LA DEMOCRACIA**  
Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
(Porcentaje)

¿Con cuál de las opiniones, está usted más de acuerdo?	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
En un gobierno democrático es siempre preferible	73,9	70,2	<b>-3,7</b>
Me da lo mismo que sea democrático o autoritario	12,0	13,3	<b>1,3</b>
En algunas circunstancias, es preferible un gobierno autoritario que uno democrático	8,9	10,0	<b>1,1</b>
No sabe	5,2	6,5	<b>1,3</b>

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 3.8 Aspectos que se respetan en el Perú

Según opinión del 84,7% de la población en el semestre de análisis, poco o nada se respetan los aspectos de igualdad frente a la ley, manteniendo su tendencia respecto a igual semestre del año anterior fue de 84,5%. Asimismo, la población que poco o nada respeta las elecciones transparentes es el 77,5% cifra similar a lo registrado en igual periodo del año anterior (77,8%). En lo que concierne a la libertad de expresión, el 77,1% considera que poco o nada se respeta siendo mayor a lo señalado en Julio - Diciembre 2022 que fue de 73,5% aumentando en 3,6 puntos porcentuales. Finalmente, el 64,3% opina que poco o nada se respeta la libertad política en el Perú, incrementando en 2,6 puntos porcentuales, con respecto al mismo periodo del año anterior.

**CUADRO N° 20**  
**PERÚ: ASPECTOS QUE SE RESPETAN DE LA DEMOCRACIA**  
Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
(Porcentaje)

Según Usted, en el Perú hay respeto por:	Poco o Nada		Diferencia (Puntos porcentuales)	Suficiente o Bastante		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
La igualdad frente a la ley	84,5	84,7	<b>0,2</b>	11,4	10,5	<b>-0,9</b>
Las elecciones transparentes	77,8	77,5	<b>-0,3</b>	16,7	16,4	<b>-0,3</b>
La libertad de expresión	73,5	77,1	<b>3,6</b>	22,2	17,8	<b>-4,4</b>
La libertad política (poder elegir partidos y candidatos que uno quiera)	61,7	64,3	<b>2,6</b>	33,6	29,9	<b>-3,7</b>

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 4. Identificación

### 4.1 Sentido de identificación de los peruanos

En el período de análisis, el 64,1% de peruanos se siente más identificado con su departamento, provincia, distrito o centro poblado, aumentando en 2,1 puntos porcentuales respecto a similar periodo del año anterior. La población que se identifica con su grupo o posición religiosa es el 15,2%, con su comunidad campesina o indígena el 11,9%. Asimismo, el 6,3% se sienten identificados con su etnia o raza, valoración menor que la registrada en similar semestre del año anterior. A nivel de área de residencia, los peruanos que viven en el área urbana (67,1%) presentan mayor identificación con su departamento, provincia o distrito frente a los que habitan el área rural (49,2%). Por sexo, el 66,6% de los hombres señalaron que se sienten más identificados y el 62,0% en el caso de las mujeres. En tanto, según grado de instrucción los que cuentan con nivel superior el 69,1% declararon que se sienten más identificados con su departamento, provincia, distrito o centro poblado.

**CUADRO N° 21**  
**PERÚ: SENTIDO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PERUANOS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

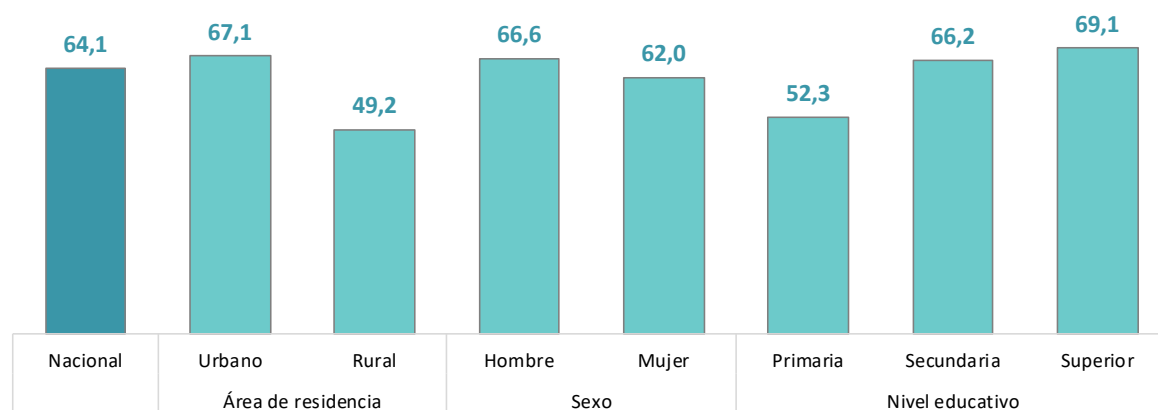
¿Con qué Grupo (comunidad) se siente usted más identificado?:	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Su departamento, provincia, distrito o centro poblado	62,0	64,1	2,1
Su grupo o posición religiosa	16,0	15,2	-0,8
Su comunidad campesina, indígena	12,5	11,9	-0,6
Su etnia o raza	6,7	6,3	-0,4
Otro 1/	2,8	2,5	-0,3

P/ Preliminar

1/ Incluye: Su familia, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 20**  
**PERÚ: IDENTIFICACIÓN DE LOS PERUANOS CON SU DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO O CENTRO POBLADO, SEGÚN**  
**ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

# 5. Percepción del nivel de vida del hogar

## 5.1 Situación económica del hogar

En el semestre Julio - Diciembre 2023, al referirnos a la percepción sobre la situación económica del hogar, la mayoría de hogares (69,3%), declaró que apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos. Comparado con el semestre del año 2022, que fue 70,3%, se observa una disminución de 1,0 punto porcentual. El 12,2% se ve obligado a endeudarse, incrementándose en 1,3 puntos porcentuales, con respecto a igual semestre del año anterior y el 10,0% logra ahorrar dinero. En tanto un 8,5%, manifestó que se ve obligado a gastar sus ahorros, disminuyendo en 0,2 punto porcentual con referencia a similar periodo anterior. Asimismo, los que más declararon que apenas logran equilibrar sus ingresos y gastos en sus hogares se encuentran en el área rural (77,7%), son los hombres (69,6%) y tienen nivel de educación primaria (76,9%).

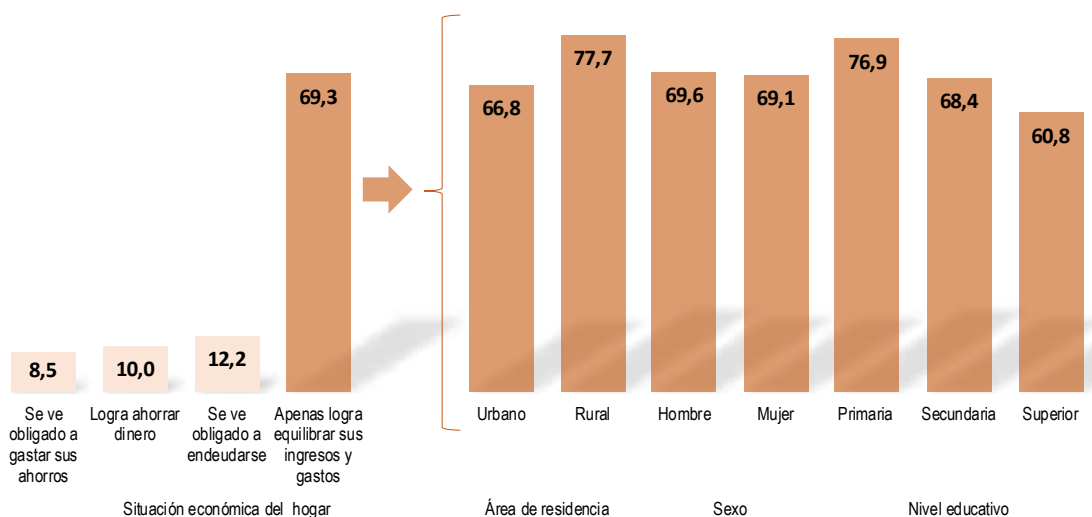
**CUADRO N° 22**  
**PERÚ: SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

Situación económica del hogar	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	70,3	69,3	-1,0
Se ve obligado a endeudarse	10,9	12,2	1,3
Logra ahorrar dinero	10,1	10,0	-0,1
Se ve obligado a gastar sus ahorros	8,7	8,5	-0,2

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 21**  
**PERÚ: SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR QUE APENAS LOGRAN EQUILIBRAR SUS INGRESOS Y GASTOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 5.2 Población que opina que, en la actual situación económica de su hogar, apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos, por departamento

En cuanto a la actual situación económica de los hogares, en 10 departamentos del Perú, los hogares declararon por encima del promedio nacional (69,3%) que apenas logran equilibrar sus ingresos y gastos, los más altos porcentajes de hogares en esta situación, los encontramos en Huancavelica 89,1%, Ayacucho 88,3%, Apurímac 87,1%, Cusco 80,1%, Pasco 79,4%, Puno 78,7%, Huánuco 77,5%, Áncash 77,3%, Amazonas 74,7% y Junín 74,3 %. En tanto, los hogares que señalaron los más bajos porcentajes sobre la situación que apenas equilibran sus ingresos con sus gastos, se ubicaron en 13 departamentos, La Libertad 69,1%, Loreto 67,2%, Ica 67,2%, Piura 66,7%, San Martín 66,6%, Arequipa 66,1%, Cajamarca 65,7%, Moquegua 65,3%, Tumbes 64,3%, Tacna 57,9%, Madre de Dios 57,3%, Lambayeque 56,7% y Ucayali 56,5%; además de la Región Lima 66,9%, Provincia Constitucional del Callao 66,2% y Provincia de Lima 63,0%.

**CUADRO Nº 23**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE, EN LA ACTUAL SITUACIÓN**  
**ECONÓMICA DE SU HOGAR, APENAS LOGRA EQUILIBRAR SUS**  
**INGRESOS Y GASTOS, POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>69,3</b>
Amazonas	74,7
Áncash	77,3
Apurímac	87,1
Arequipa	66,1
Ayacucho	88,3
Cajamarca	65,7
Cusco	80,1
Huancavelica	89,1
Huánuco	77,5
Ica	67,2
Junín	74,3
La Libertad	69,1
Lambayeque	56,7
Provincia de Lima 1/	63,0
Prov. Const. del Callao	66,2
Región Lima 2/	66,9
Loreto	67,2
Madre de Dios	57,3
Moquegua	65,3
Pasco	79,4
Piura	66,7
Puno	78,7
San Martín	66,6
Tacna	57,9
Tumbes	64,3
Ucayali	56,5

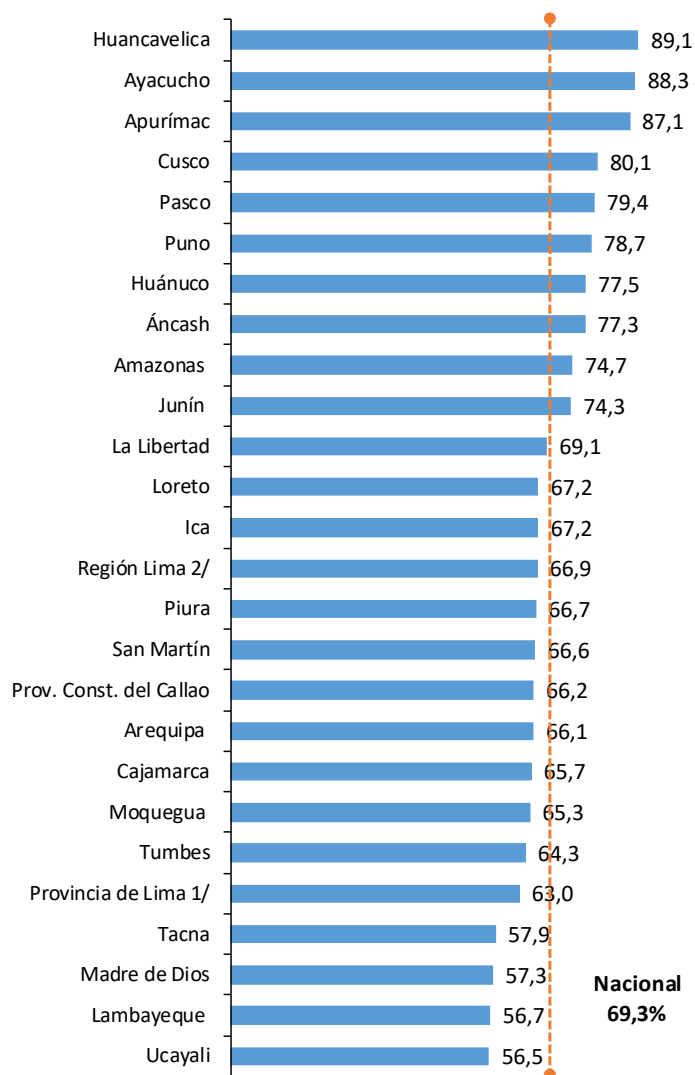
P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualar, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 22**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE, EN LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA**  
**DE SU HOGAR, APENAS LOGRA EQUILIBRAR SUS INGRESOS Y GASTOS,**  
**RANKING POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.



## 5.3 Percepción del nivel de vida del hogar

Según la percepción de los entrevistados sobre el nivel de vida del hogar, en el semestre Julio – Diciembre 2023, el 59,0% consideró que el nivel de vida de su hogar se mantuvo igual. Por otro lado, el 11,1% de los hogares percibió que mejoró su nivel de vida y el 29,9% que empeoró. En similar periodo del año anterior, la percepción de mejoría en el nivel de vida fue menor 10,6%; en tanto que la percepción que se mantuvo igual fue de 59,3%, ligeramente mayor al registrado en el actual período de análisis. El 30,1% de los hogares manifestaron que empeoró su nivel de vida y al compararse con el actual semestre de análisis se observa una disminución de 0,2 punto porcentual.

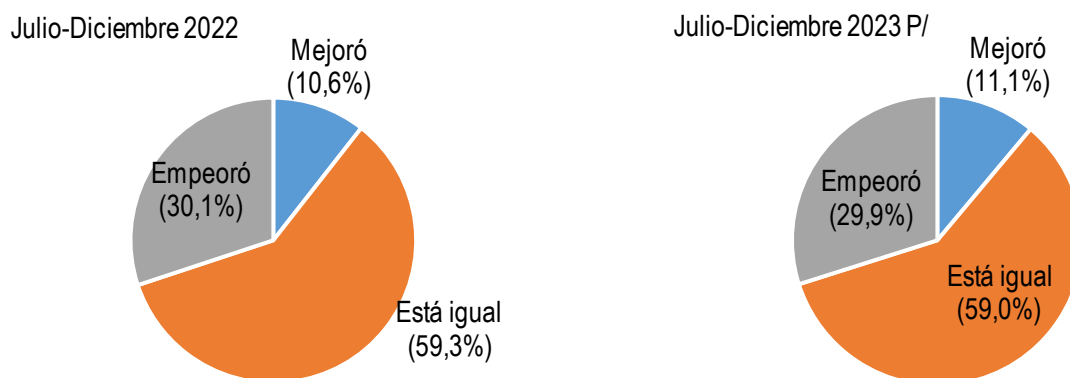
**CUADRO N° 24**  
**PERÚ: PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

Nivel de vida del hogar en el último año	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Mejóro	10,6	11,1	0,5
Está igual	59,3	59,0	-0,3
Empeoró	30,1	29,9	-0,2

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 23**  
**PERÚ: PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 5.4 Población que opina que el nivel de vida de su hogar mejoró, por departamento

En el semestre de análisis, los hogares que percibieron que su nivel de vida mejoró y se ubicaron por encima del promedio nacional de 11,1%, se encuentran en diez departamentos, (además de la Provincia Constitucional del Callao 13,5% y Provincia de Lima 13,3%), Madre de Dios 17,3%, Ucayali 15,5%, Loreto 15,3%, San Martín 14,8%, Arequipa 14,5%, Cusco 12,8%, Tacna 12,7%, Moquegua 12,4%, La Libertad 12,3% y Pasco 12,2%. En tanto, la población con menor percepción de mejoría en su nivel de vida se encuentra en Junín 10,4%, Ica 9,4%, Huánuco 9,3%, Piura 8,9%, Tumbes 8,9%, Puno 8,2%, Cajamarca 7,9%, Áncash 7,7%, Amazonas 7,3%, Apurímac 7,0%, entre otros.

**CUADRO N° 25**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU**  
**HOGAR MEJORÓ, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>11,1</b>
Amazonas 3/	7,3
Áncash 3/	7,7
Apurímac 3/	7,0
Arequipa	14,5
Ayacucho 3/	6,7
Cajamarca	7,9
Cusco	12,8
Huancavelica 3/	5,9
Huánuco	9,3
Ica	9,4
Junín	10,4
La Libertad	12,3
Lambayeque 3/	5,3
Provincia de Lima 1/	13,3
Provincia Constitucional del Callao	13,5
Región Lima 2/	11,1
Loreto	15,3
Madre de Dios	17,3
Moquegua	12,4
Pasco 3/	12,2
Piura	8,9
Puno 3/	8,2
San Martín	14,8
Tacna	12,7
Tumbes 3/	8,9
Ucayali	15,5

P/ Preliminar

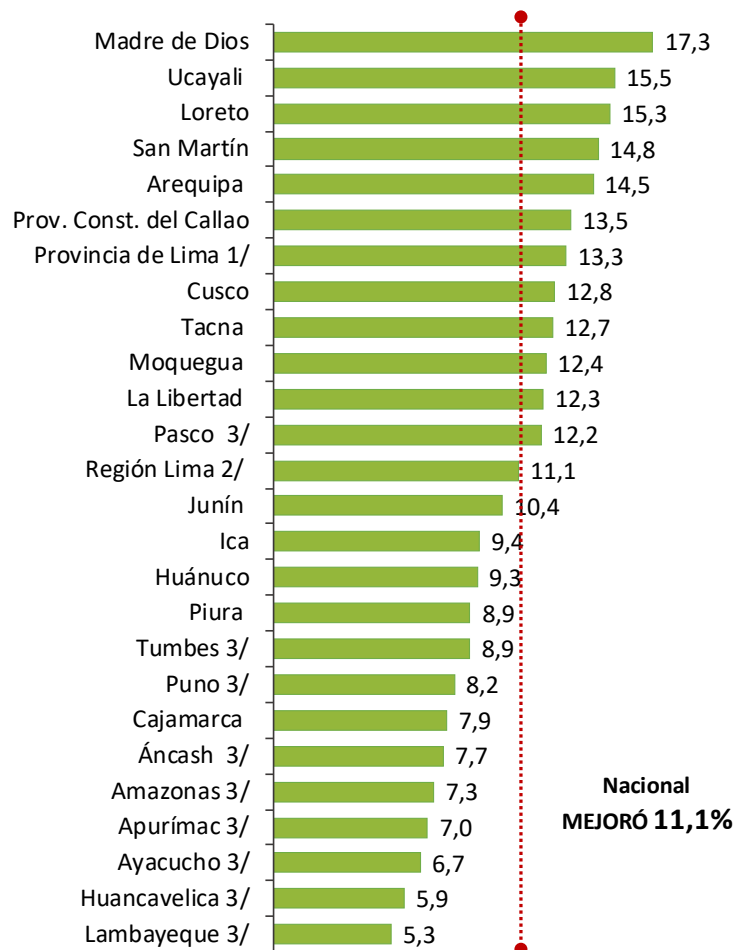
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 24**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU HOGAR**  
**MEJORÓ, RANKING POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

3/ El resultado presenta CV superior al 15%, por lo que debe considerarse como información referencial, el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 5.5 Población que opina que el nivel de vida de su hogar se mantuvo igual, por departamento

En el período Julio - Diciembre 2023, la percepción de la población sobre que el nivel de vida de su hogar se mantuvo igual, en 16 departamentos del país se observó que la opinión de se mantuvo igual está por encima del promedio nacional que fue 59,0%, entre ellos, se encuentran Apurímac 79,0%, Tumbes 78,5%, Huancavelica 75,3%, Ayacucho 74,1%, Huánuco 71,1%, Moquegua 67,4%, Áncash 66,2%, Pasco 64,4%, Cajamarca 62,8%, Ica 61,6%, Madre de Dios 61,6%, Arequipa 61,4%, Piura 60,1%, San Martín 60,0%, Tacna 59,9% y Loreto 59,6%; además de la Región Lima (60,1%). El menor porcentaje con percepción de que su nivel de vida se mantuvo igual, se encuentra en la Provincia de Lima 55,4% y Provincia Constitucional del Callao 53,5%; además de los departamentos Junín 58,7%, Cusco 55,4%, Puno 54,6%, La Libertad 53,8%, Ucayali 53,0%, Lambayeque 44,6% y Amazonas 39,9%.

**CUADRO N° 26**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU**  
**HOGAR SE MANTUVO IGUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>59,0</b>
Amazonas	39,9
Áncash	66,2
Apurímac	79,0
Arequipa	61,4
Ayacucho	74,1
Cajamarca	62,8
Cusco	55,4
Huancavelica	75,3
Huánuco	71,1
Ica	61,6
Junín	58,7
La Libertad	53,8
Lambayeque	44,6
Provincia de Lima 1/	55,4
Provincia Constitucional del Callao	53,5
Región Lima 2/	60,1
Loreto	59,6
Madre de Dios	61,6
Moquegua	67,4
Pasco	64,4
Piura	60,1
Puno	54,6
San Martín	60,0
Tacna	59,9
Tumbes	78,5
Ucayali	53,0

P/ Preliminar

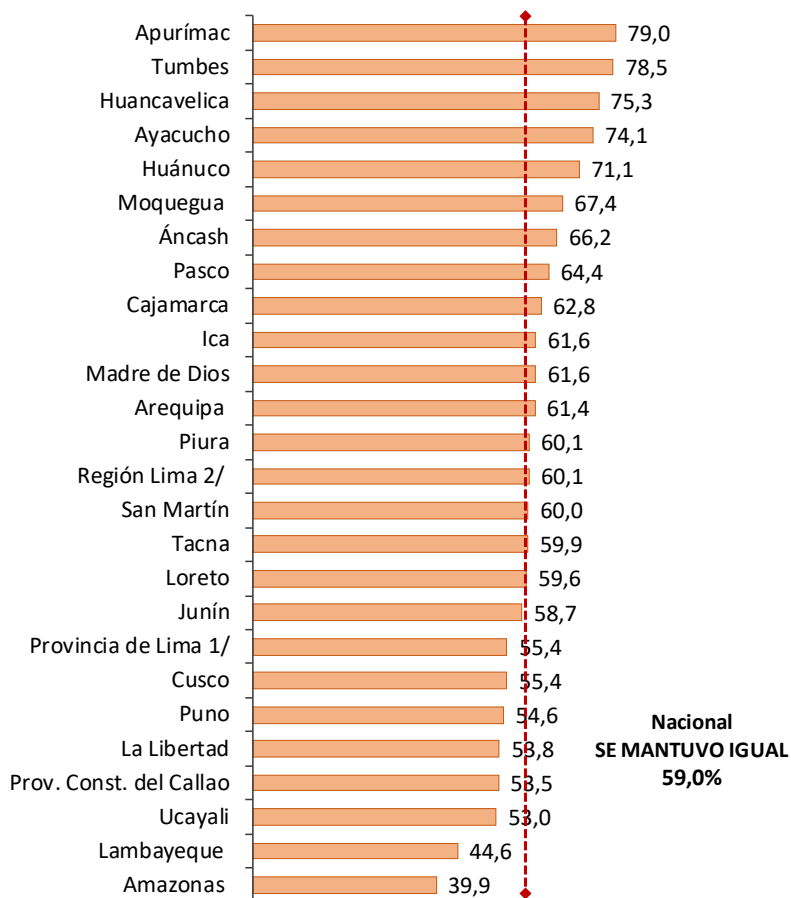
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 25**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU HOGAR SE**  
**MANTUVO IGUAL, RANKING POR DEPARTAMENTO**

Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 5.6 Población que opina que el nivel de vida de su hogar empeoró, por departamento

En el semestre de análisis, la población de ocho departamentos del Perú, la Provincia Constitucional del Callao 33,0% y la Provincia de Lima 31,3%, consideraron que su nivel de vida empeoró y superó el promedio nacional de 29,9%, esta percepción se dio en Amazonas 52,8%, Lambayeque 50,1%, Puno 37,2%, La Libertad 34,0%, Cusco 31,8%, Ucayali 31,4%, Junín 31,0% y Piura 30,9%. En tanto, los departamentos con menores porcentajes de percepción que en sus hogares empeoró su nivel de vida se encuentran en Cajamarca 29,4%, Ica 29,0%, Tacna 27,4%, Áncash 26,0%, San Martín 25,2%, Loreto 25,1%, Arequipa 24,1%, Pasco 23,4%, Madre de Dios 21,1%, Moquegua 20,2%, Huánuco 19,7%, Ayacucho 19,2%, Huancavelica 18,8%, Apurímac 14,0%, Tumbes 12,6% y la Región Lima 28,7%.

**CUADRO N° 27**  
**PERÚ: POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU**  
**HOGAR EMPEORÓ, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
<b>Total</b>	<b>29,9</b>
Amazonas	52,8
Áncash	26,0
Apurímac	14,0
Arequipa	24,1
Ayacucho	19,2
Cajamarca	29,4
Cusco	31,8
Huancavelica	18,8
Huánuco	19,7
Ica	29,0
Junín	31,0
La Libertad	34,0
Lambayeque	50,1
Provincia de Lima 1/	31,3
Provincia Constitucional del Callao	33,0
Región Lima 2/	28,7
Loreto	25,1
Madre de Dios	21,1
Moquegua	20,2
Pasco	23,4
Piura	30,9
Puno	37,2
San Martín	25,2
Tacna	27,4
Tumbes	12,6
Ucayali	31,4

P/ Preliminar

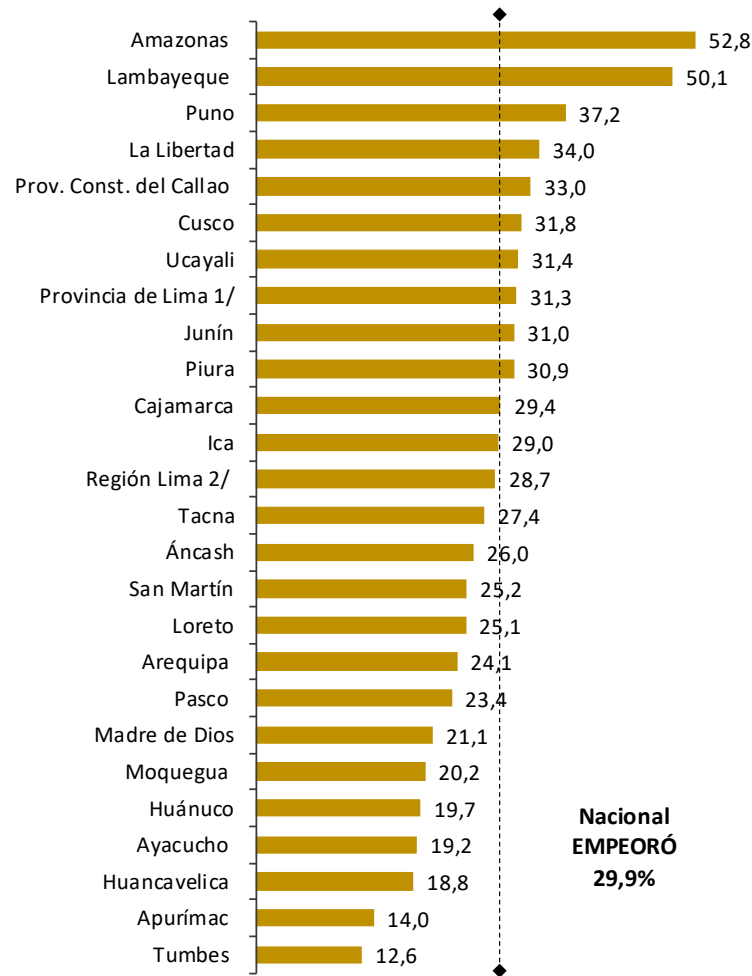
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral,

Huachiriri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 26**  
**POBLACIÓN QUE OPINA QUE EL NIVEL DE VIDA DE SU HOGAR EMPEORÓ,**  
**RANKING POR DEPARTAMENTO**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima. Según Ley 31140.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

## 5.7 Razones por las que mejoró el nivel de vida del hogar

En el semestre Julio – Diciembre 2023, entre los hogares que percibieron mejora en su nivel de vida, consideran que las razones por las que mejoró, fueron el aumento de ingresos por trabajo independiente 36,2%, que en contraste con igual semestre del periodo anterior fue de 36,5%, disminuyendo en 0,3 punto porcentual; el aumento de ingresos por trabajo dependiente fue de 24,8% y se incrementó en 2,0 puntos porcentuales comparado con similar periodo anterior que fue 22,8%; en el mismo sentido, porque trabajan más miembros del hogar 14,3% que aumentó en 2,4 puntos porcentuales respecto a similar periodo del año anterior. Otras de las razones que sustentan la mejoría de los hogares es que un miembro del hogar encontró mejor trabajo 8,1%, cuyo resultado disminuyó en 1,0 punto porcentual con respecto a igual semestre del periodo anterior (9,1%). Por área de residencia, se observa que la mayor población que declaró sobre el aumento de sus ingresos por trabajo independiente reside en el área rural (52,8%) con relación al área urbana (32,7%); mientras que, los que aumentaron sus ingresos por trabajo dependiente, residen principalmente en el área urbana (26,9%).

**CUADRO N° 28**  
**PERÚ: RAZONES POR LAS QUE MEJORÓ EL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2022 / Julio – Diciembre 2023  
 (Porcentaje)

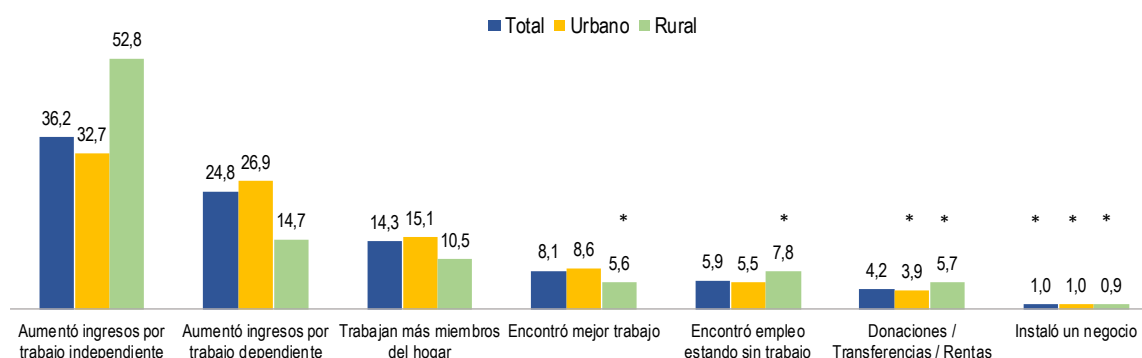
RAZONES POR LAS QUE MEJORÓ EL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR	Semestre móvil		Diferencia (Puntos porcentuales)
	Jul-Dic 2022	Jul-Dic 2023 P/	Jul-Dic 2023 P/ Jul-Dic 2022
Aumentó ingresos por trabajo independiente	36,5	36,2	-0,3
Aumentó ingresos por trabajo dependiente	22,8	24,8	2,0
Trabajan más miembros del hogar	11,9	14,3	2,4
Encontró mejor trabajo	9,1	8,1	-1,0
Encontró empleo estando sin trabajo	8,4	5,9	-2,5
Donaciones / Transferencias / Rentas	4,9	4,2	-0,7
Instaló un negocio	1,7	1,0	-0,7
Otro 1/	4,6	5,5	0,9

P/ Preliminar

1/ Otro: Por retiro de AFP, pudo ahorrar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

**GRÁFICO N° 27**  
**PERÚ: RAZONES POR LAS QUE MEJORÓ EL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA**  
 Semestre: Julio – Diciembre 2023 P/  
 (Porcentaje)



P/ Preliminar

\*/ Los resultados tienen coeficientes de variación (CV) mayores al 15% deben ser considerados como información referencial, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.



# FICHA TÉCNICA

## MÓDULO DE GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

### I. Objetivo

Brindar información estadística actualizada de la opinión de las personas de 18 años y más de edad sobre el nivel de confianza en las instituciones del estado, principales problemas del país, funcionamiento de la democracia, alcance de la corrupción en instituciones públicas, discriminación y percepción sobre los niveles de vida; información que permitirá se adopten las medidas correctivas necesarias para satisfacer las necesidades de la población.

### II. Cobertura de la encuesta

**Cobertura Geográfica.** - La Encuesta se realiza a nivel nacional, en el área urbana y rural, en los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

**Cobertura Temporal.** - La Encuesta se efectuará durante los 12 meses, de enero a diciembre del 2023.

**Cobertura Temática.** - La Cobertura Temática de la investigación comprende:

#### Para personas de 18 años y más de edad

- Gobernabilidad
- Corrupción
- Democracia
- Discriminación

#### Para Jefe/a del Hogar o Cónyuge

- Corrupción
- Acceso a la justicia
- Percepción del hogar
- Percepción de los programas no alimentarios y alimentarios
- Nivel de vida / Situaciones adversas
- Educación de los padres del jefe/a del hogar

### III. Periodo de referencia

- Gobernabilidad, democracia y transparencia  
Día de la entrevista, últimos 12 meses

### IV. Informante

- Miembro del hogar de 18 años y más edad que cumplió años recientemente (Módulo de gobernabilidad).
- Jefe del Hogar o Cónyuge (Módulo de Percepción del hogar).

### V. Método de Entrevista: Directa utilizando dispositivo Tablet.

### VI. Diseño muestral

- **Marco Muestral**  
El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.
- **Tamaño de Muestra**  
El tamaño anual de la muestra 2023 es de 36 726 viviendas particulares, correspondiendo 24 246 viviendas al área urbana y 12 480 viviendas al área rural.

- **Tipo de Muestreo**

La muestra de la Encuesta Nacional de Hogares 2023 es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio.

A fin de medir los cambios en el comportamiento de algunas características de la población, se ha implementado la muestra tipo panel, que está conformada por las viviendas entrevistadas años anteriores y que nuevamente son investigadas. La muestra tipo no panel 2022 está conformada por las viviendas que serán entrevistadas por primera y única vez.

El nivel de confianza de los resultados muestrales es del 95%.

**VII. Niveles de inferencia**

La muestra de la Encuesta Nacional de Hogares 2023 permite obtener estimaciones de las características socio-demográficas de la población para los niveles de inferencia siguientes:

- Nacional: anual, semestral
- Nacional Urbano y Nacional Rural: anual y semestral
- Departamento: anual y semestral

Según los resultados que se obtengan del error de muestreo (CV) expresado en términos relativos o porcentuales, tenemos:

- Precisión Hasta 5%
- Muy Buena 5% a 10%
- Buena 10% a 15% Aceptable
- Más de 15% Valor referencial

# GLOSARIO

## MÓDULO DE GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

**Gobernabilidad.** - El término gobernabilidad hace referencia a la relación entre gobernantes y gobernados. Se dice que existe gobernabilidad cuando en una sociedad, sus instituciones de gobierno toman decisiones y cumplen con ellas los objetivos de gobierno. Tales decisiones son aceptadas por los ciudadanos (consideradas legítimas) y por tanto obedecidas. En consecuencia, se puede hacer gobierno, no hay resistencias, ni cuestionamientos al nivel que eviten que se pueda gobernar.

**Democracia.** - La Democracia es una forma de gobierno en que la propia sociedad, orienta y dirige el Poder del Estado. Abraham Lincoln en 1863 la definió como “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

El gobierno democrático parte del principio de que todos los miembros de la Nación o ciudadanos están llamados a intervenir en su dirección, mediante distintos mecanismos:

- (i) A través de la elección de representantes (autoridades) en procesos electorales, quienes toman decisiones en representación de los ciudadanos (hayan o no votado por ellos), que son obligatorias para todo el país.
- (ii) Decidiendo directamente (en procesos de consulta ciudadana, tales como el referéndum o la revocatoria); planteando propuestas que pueden convertirse en normas obligatorias (iniciativa legislativa, o de ordenanzas, etc.), modificar la constitución (iniciativa de reforma constitucional) o ejerciendo acciones de información de las acciones de la autoridad (demanda de rendición de cuentas) o de remoción de autoridades designadas por el poder ejecutivo (remoción), principalmente. La primera forma de democracia es llamada representativa, y es la más empleada en los países, mientras la segunda se conoce como democracia directa. Asimismo, la coexistencia de mecanismos de democracia directa en un contexto de democracia representativa es lo que muchos llaman democracia semi-directa.

**La confianza en las instituciones del Estado.**- Es la situación en la cual la población manifiesta su sentimiento de satisfacción con el funcionamiento de tales instituciones, bajo la suposición de que desempeñan sus roles de acuerdo a lo que la ley establece. Por tanto, no se duda de su adecuado funcionamiento. La existencia de confianza es un elemento importante que permite la convivencia social y la gobernabilidad.

**Problemas del país.** - Se refiere a aquellas situaciones que según el entrevistado constituyen problemas que afectan a todo el país o en su mayor parte, o requieren la acción del Estado.

**Corrupción.** - Es una situación en la cual, las organizaciones y el comportamiento de sus miembros se sale del funcionamiento normal, a cambio de beneficios personales. La pregunta en el cuestionario ENAHO.01B busca identificar la experiencia de pago de coimas o sobornos a funcionarios o trabajadores de la administración pública. Lo cual es un acto indebido, pero cotidiano en muchos casos.

**Derechos políticos.** - Los derechos políticos son el conjunto de atribuciones o facultades que tiene el ciudadano y que le permiten participar en la elección de las autoridades, en los mecanismos de democracia directa, o realizar acciones complementarias para tal ejercicio, tales como reunirse, opinar, crear organizaciones políticas (partidos o movimientos políticos), etc.

**Falta de seguridad ciudadana.** - Ausencia del Estado en la protección del ciudadano, es la falta de acciones concretas encaminadas a la eliminación de las amenazas de seguridad o hacia la protección de la población ante esas amenazas.

**Delincuencia.** - Es la cualidad de delincuente o la acción de delinquir. El delincuente es quien delinque; es decir, quien comete delito (un quebrantamiento de la ley). La delincuencia, por lo tanto, está vinculada a las personas que violan las leyes y al conjunto de los delitos.

**Pobreza.** - La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros. Estadísticamente, pobres son quienes están por debajo de la variable determinada que refleja el bienestar.

**Gobierno Central.** - Se considera gobierno central a las entidades e instituciones que conforman los poderes Legislativo (congreso), Ejecutivo (Ministerios) y Judicial, así como al Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales, RENIEC, Consejo nacional de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, y Tribunal Constitucional.

**Gobierno Regional.** - Se considera gobierno regional a las instancias de gobierno con autonomía política, económica y administrativa que conducen la gestión pública que se lleva a cabo en cada una de las regiones y departamentos del país.

**Gobierno Local Provincial y Distrital.** - Se considera Gobierno Local a las Municipalidades Provinciales, Distritales y Delegadas conforme a Ley, las que constituyen de acuerdo a la Constitución Política del Perú, los órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

**Igualdad frente a la ley.** - Es el principio que reconoce que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera por la ley, y que estén sujetas a las mismas leyes de justicia, reconoce la equiparación igualitaria de todos los ciudadanos en derechos civiles y políticos, por lo tanto, la ley debe garantizar que ningún individuo o grupo de individuos sea privilegiado o discriminado por el estado sin distinción de raza, sexo, orientación sexual, género, origen nacional, color, origen étnico, religión u otras características ya sean personales o colectivas sin parcialidad.

**Elecciones transparentes.** - Son el punto más visible de un gran proceso en que una sociedad ejerce una importante serie de derechos y libertades, sin los cuales las elecciones no pueden llamarse democráticas.

**Libertad de expresión.** - Es como un derecho fundamental con el cual "Toda persona tiene derecho: A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley.

**Nivel de vida.** - Es el bienestar que experimentan las personas como resultado de las actividades que realizan y que depende de la cantidad de bienes y servicios disponibles y de la calidad de relaciones sociales que desarrollan en la vida del hogar, el trabajo y las actividades comunales.

**Bienes.** - Son los bienes muebles e inmuebles de propiedad del hogar, destinado a satisfacer alguna necesidad que puede ser adquirido a cambio de una contraprestación.

**Patrimonio.** - Se refiere a las reservas con que cuenta el hogar. Incluye los ahorros.